



DISTRITO RETIRO

PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITO





DISTRITO RETIRO

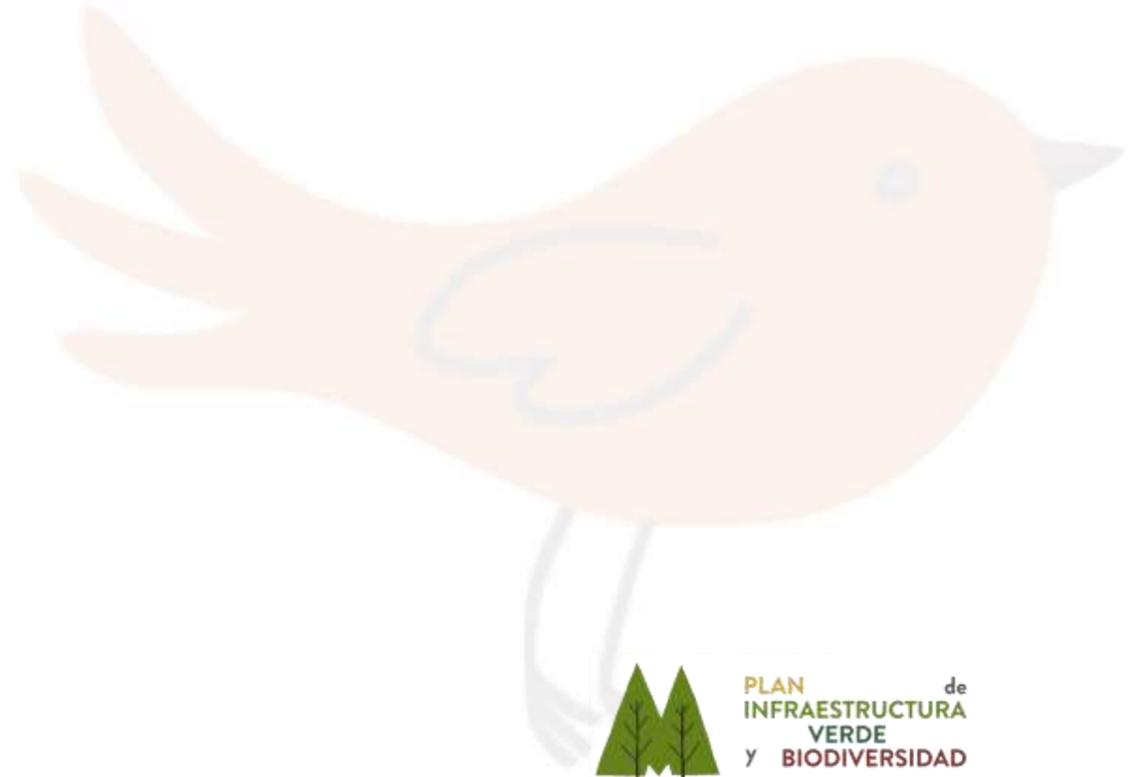
PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITOS

1	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1	ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO	4
1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO RETIRO.....	4
2	SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO	6
2.1	COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO.....	6
2.2	ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO.....	6
2.3	RESULTADOS MÁS RELEVANTES.....	7
3	FUNDAMENTOS DEL PLAN	10
3.1	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PLAN	10
3.1.1	MISIÓN	10
3.1.2	VISIÓN	10
3.1.3	VALORES.....	10
3.2	RETOS DEL PLAN	11
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO.....	12
3.3.1	RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE	12
3.3.2	RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO	12
3.3.3	RETO 3: BIODIVERSIDAD.....	13
3.3.4	RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN.....	13
3.3.5	RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	14
3.3.6	RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.....	15
3.3.7	RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL.....	15
3.3.8	RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL.....	16
3.3.9	RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS.....	16
3.3.10	RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN	17
4	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO	19
4.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	19
4.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO.....	20
4.2.1	Propuesta de clasificación del arbolado viario.....	20
4.2.2	Propuesta de la RED ARCE en el distrito	22
5	PLAN DE ACCIONES	24
5.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	24
5.1.1	Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad.....	24
5.1.2	Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión	25
5.1.3	Identificación de las calles sin arbolado.....	27
5.1.4	Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos	28
5.1.4.1	Esquema ciudad perfil transversal	28
5.1.4.2	Mejora en la calidad del suelo.....	28

5.1.4.3	Incremento de la red de goteo.....	29
5.1.5	Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión	30
5.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO	31
5.2.1	Adecuación del arbolado viario	31
5.2.2	Adecuación de Unidades de gestión	32
5.2.2.1	Adecuación Porte/Distancia.....	32
5.2.2.2	Adecuación Porte/Marco.....	33
5.2.2.3	Homogeneidad	34
5.2.3	Identificación de las calles sin arbolado	35
5.2.4	Otras propuestas para la mejora del arbolado viario.....	35
5.2.5	Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito.....	36
	ANEXO I CALLES SIN ARBOLADO	38
	ANEXO II ADECUACIÓN PORTE/DISTANCIA A FACHADA.....	39
	ANEXO III ADECUACIÓN PORTE/MARCO DE PLANTACIÓN.....	41
	ANEXO IV HOMOGENEIDAD.....	43



INTRODUCCIÓN





1 INTRODUCCIÓN.

1.1 ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO

Los Planes por Distritos del Arbolado Viario pretenden llevar al arbolado viario a su estado óptimo bajo criterios de funcionalidad y sostenibilidad, teniendo en cuenta las variables ambientales y sociales estudiadas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta toda la información elaborada en la redacción del propio Plan, y presentada en los documentos de *Análisis y Diagnóstico y Bases y Directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid*. Su principal objetivo es conseguir alcanzar la situación “ideal” del arbolado viario definida en esos documentos, mediante la aplicación de los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las acciones concretas.

El Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid establece diez retos que engloban una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción que permitirán hacer tangible la implantación del mismo. Las líneas de acción se establecen como estrategias de orientación, organización y actuación y pueden estar relacionadas con uno o varios objetivos estratégicos. Dentro de ellas, se definen las que poseen un carácter general y otras más concretas, específicas de las zonas verdes o el arbolado viario. En este documento se detallan las que presentan una mayor relación con el arbolado viario del distrito.

Para ello, se describen inicialmente, en relación al arbolado viario, las características generales del distrito y su situación actual. A continuación se resumen los principios básicos del Plan que mayor relación presentan con el arbolado viario de la ciudad y del correspondiente distrito. Posteriormente se detalla la estructura general de las calles y el arbolado viario del distrito, así como las principales acciones a llevar a cabo en los años venideros, determinando a su vez las prioridades de intervención en las calles arboladas y no arboladas. De esta forma, en un único documento se presentan la información más relevante del Plan en relación al arbolado viario. En el anexo, se presentan las fichas con los datos obtenidos en el Análisis y Diagnóstico del Arbolado viario para el distrito y cada uno de los barrios integrantes del mismo.

1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO RETIRO

El distrito Retiro, se haya situado en el sudeste del área central de Madrid. Su historia está marcada por el parque del mismo nombre y por las instalaciones ferroviarias que se situaron en Sur y Este del Distrito. Los Jardines del Buen Retiro junto con el Paseo del Prado, han dado su personalidad a la zona de los Jerónimos, mientras que el resto del Distrito está condicionado por la Estación de Atocha y lo estuvo también por la del Niño Jesús.

La zona de Adelfas hasta la calle Méndez Alvaro tuvo su origen en la inmigración con viviendas modestas e implantaciones industriales, primero de carácter familiar y más adelante de mayor envergadura. Los barrios del Niño Jesús y la Estrella son de ocupación más reciente, iniciándose su desarrollo urbano a partir de la segunda mitad del siglo XX, consolidándose como áreas residenciales de nivel económico creciente. Está compuesto en su mayoría por viviendas a excepción del principal parque del mismo que le da nombre. Su planimetría se ajusta a una cuadrícula en los barrios de Ibiza y Pacífico. El primero se construyó conjuntamente con el distrito de Salamanca, con el que linda, puesto que la alineación de las calles es igual, sin embargo el segundo nada tiene que ver con el proyecto urbanístico de donde surgiera el barrio de Ibiza.



Presencia de arbolado viario en el distrito



Barrios administrativos del distrito

El distrito presenta 6 barrios diferenciados, que muestran variaciones en su composición arbolada, tal y como iremos presentando a continuación.

Con carácter general, podemos decir que más de la mitad de las calles presentan ejemplares arbolados, un 59 %. Aun así dentro del mismo podemos diferenciar entre el barrio de Niño Jesús que presenta el 80 % de sus calles arboladas frente a los dos barrios más alejados, La Estrella (al este) y Los Jerónimos (al oeste), que tan sólo presentan árboles en el 48 % de sus calles...



SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO





2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

2.1 COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO

El distrito Retiro presenta un total de 6.999 posiciones arboladas, de las cuales el 90,4 % presentan árboles en la actualidad.

La especie más abundante es el plátano de sombra, *Platanus x hybrida*; que supone algo más del 29 % de los árboles del distrito.

Las 10 especies más abundantes alcanzan más del 94 % de la población arbolada, destacando la presencia de la sófora, *Sophora japonica*, y el olmo siberiano, *Ulmus pumila*. Las 3 especies juntas suponen casi el 68 % de los árboles. En total en el distrito se han encontrado 48 especies diferentes. Con todo esto podemos decir que la diversidad arbolada en el viario del distrito resulta muy escasa.



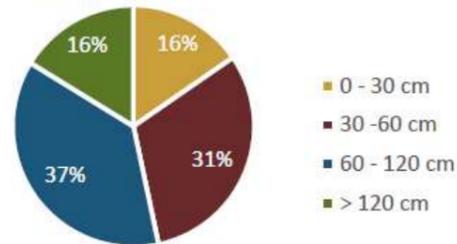
Nº de posiciones arboladas por barrio



Presencia por barrio de la especie más representativa del distrito

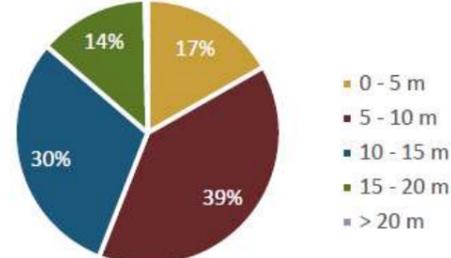
Con carácter general podemos decir que la mayor parte de los árboles del distrito presenta un tamaño de reducidas dimensiones, ya que más del 47 % presenta un perímetro inferior a 60 cm y un 56 % a alturas inferiores a los 10 m.

PERÍMETRO DE TRONCO



Distribución de perímetros del arbolado en el distrito

ALTURA



Distribución de alturas en el distrito

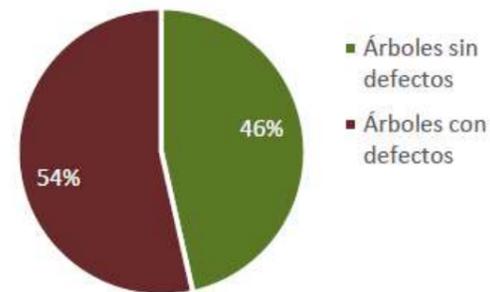
Atendiendo a la edad del arbolado viario, podemos destacar que se trata de una población mayoritariamente madura presentando tan solo un 6 % del arbolado recién plantado. En el barrio de La Estrella, el porcentaje de árboles maduros sobrepasa el 68% y en el de Adelfas alcanza el 48%.

Debido a las características del arbolado, especies más representativas, pequeño porte, etc., destaca que más del 99 % de los ejemplares se encuentran adecuadamente estructurados. Asimismo podemos ver que menos del 6% de los ejemplares presenta una inclinación mayor a los 10°. Los barrios de Pacífico y de la Estrella son los únicos del distrito presenta una inclinación superior al 7%.

Los árboles del barrio de La Estrella son los que presentan una mejor vitalidad con carácter general, presentando el distrito una vitalidad media del 98 %.

Observando los defectos del arbolado del distrito podemos decir que los defectos más presentes son las maderas vistas en tronco y base así como los huecos en el tronco.

ARBOLADO EN BUEN ESTADO



Presencia de arbolado sin defectos



Localización del arbolado con defectos

El barrio que presenta mayor cantidad de árboles con algún tipo de defecto es Ibiza y en contraposición, el barrio que presenta un menor porcentaje de arbolado con defectos es Jerónimos.

2.2 ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO

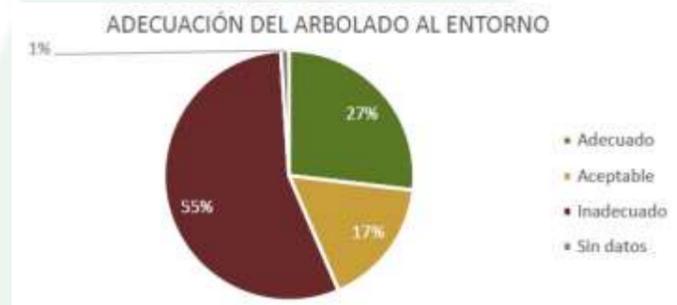
Dentro del distrito de Retiro, casi el 6 % de los árboles se encuentran ubicados en la calzada, dato inferior que el presentan a nivel de barrio los barrios de Adelfas y La Estrella, donde este porcentaje supera el 10% en ambos casos.

Como norma general podemos decir que la tipología de vial más abundante corresponde con calles con acera y banda de aparcamiento en línea y junto a edificios o viviendas, pero cabe destacar que en este distrito casi el 4 % de las posiciones arboladas se encuentran en calles peatonales.



Atendiendo a la disposición del arbolado podemos destacar que el 27,5 % de los árboles presenta una distancia fachada inferior a los 3 m y un marco de plantación muy pequeño en el que el 16 % de los ejemplares están plantados a distancias comprendidas entre los 3 y 5 m.

Por ello, en el intento de realizar una primera adecuación del arbolado en función del porte arbolado y el espacio disponible para su desarrollo podemos decir que algo más de la mitad de la población arbolada del distrito no resulta adecuada.



Adecuación del arbolado al entorno



Calle tipo del distrito

Atendiendo a este aspecto podemos resaltar que destaca de forma positiva el barrio de La Estrella por presentar la categoría de “Adecuado” en el 67 % de sus ejemplares. En el barrio Pacífico, el 85 % de los ejemplares presentan problemas de adecuación mientras que en el barrio de La Estrella se encuentra en esta categoría solo el 23 %.

2.3 RESULTADOS MÁS RELEVANTES

El arbolado del distrito Retiro resulta muy particular en esta zona de la ciudad y resalta por la elevada presencia de aligustres y por la incorporación paulatina de especies de porte pequeño y mediano, más acorde con sus características urbanas.

Atendiendo al ratio de “Número de árboles por cada 100 habitantes”, el distrito se encuentra en parámetros inferiores a los deseados, así como el “Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión” que igualmente se encuentra por debajo de los niveles deseados. Destacan de forma negativa los barrios de Pacífico, Ibiza, La Estrella y Adelfas en los que el “Número de árboles por cada 100 habitantes” se encuentra por debajo del ratio mínimo deseable de 5 árboles/100 habitantes mientras que en el barrio de los Jerónimos, con 19,85 árboles/100 hab., supera los valores deseados para

este parámetro. Respecto al “Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión” los barrios de Niño Jesús, Ibiza y Pacífico superan con creces la media del distrito. Este contraste en los parámetros nos indica la elevada presencia de viviendas y ciudadanos en determinados barrios del distrito, no siendo significativa la escasez de arbolado.



Valores “Número de árboles por cada 100 habitantes”



Valores “Número de árboles por superficie de Unidad de Gestión”

Atendiendo a la categoría de Diversidad, tal y como hemos comentado en apartados anteriores, el distrito como conjunto debería tender a aumentar su diversidad específica, principalmente en los barrios de Ibiza y Niño Jesús, y a disminuir la presencia del plátano de sombra en sus calles. Con estas medidas se podrá ir mejorando poco a poco los indicadores de este parámetro.

Destaca que la presencia de defectos en el arbolado, tanto en copa como en tronco y en base, en el distrito de Retiro es superior a la media de la ciudad. El distrito de Ibiza presenta un 56 % de arbolado con defectos en tronco y un 8% en copa. A nivel de defectos el barrio de Jerónimos presenta ratios inferiores a la media del distrito en todos los aspectos.

Una vez analizadas las características del arbolado del distrito, podemos decir que Retiro presenta parámetros de riesgo aparente del arbolado dentro de los valores deseables. Como la presencia de ciudadanos en esta zona resulta continua la probabilidad de provocar accidentes más graves por el arbolado se ve por encima de la media de la ciudad. Aunque esto implica que se debe realizar un seguimiento de la evolución de los defectos y cuantificación de los mismos mediante labores continuas de inspección para minimizar la probabilidad de accidentes.

La valoración sanitaria como conjunto en este distrito resulta positiva, al encontrarse dentro de los parámetros de referencia considerados como deseables. Por contra, la valoración de especies alérgicas presentes en el arbolado viario del distrito es superior



en cuatro puntos a la media de la ciudad, aun encontrándose por debajo de los límites deseables según los parámetros de referencia.

Analizando los resultados obtenidos del sistema de riego, destaca que menos del 7 % de la población arbolada del distrito presenta riego por goteo. En este sentido, el distrito de Adelfas presenta este tipo de riego en el 31 % de las posiciones arboladas; existen otros barrios como el Niño Jesús y La Estrella sin apenas utilizar este sistema.

Por último, destacar que en todos los barrios, a excepción del barrio de Los Jerónimos, todos los kilómetros que se pueden recorrer bajo calles arboladas superan con creces a los transitables por las calles no arboladas.



FUNDAMENTOS DEL PLAN





3.2 RETOS DEL PLAN

1. CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS EN LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA
2. REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
3. GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN
4. DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN
5. IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD
6. MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA
7. ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN
8. ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES
9. REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES
10. EVALUAR PERIÓDICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES





3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO

Para cada uno de los retos del plan se detallan los objetivos estratégicos y las líneas de acción que influyen directamente en la gestión del arbolado viario de la ciudad, así como en la toma de decisiones por parte del personal gestor.

3.3.1 RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE

CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO, COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS DE LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Definir el alcance de la Infraestructura verde de la ciudad de Madrid y su puesta en valor mediante su integración en el PGOUM
- Generar una nueva y completa MALLA/RED VERDE que interconecte la gran mayoría las zonas verdes de la ciudad, redefiniendo y renovando espacios y vías públicas
- Integrar en la MALLA/RED VERDE de Madrid las propuestas de Planes y Estrategias de otras áreas municipales como el Plan A o la Estrategia Madrid Regenera
- Implantar medidas de Drenaje Urbano Sostenible, que mejoren el control de aguas de escorrentía
- Integrar a entidades institucionales o privadas en la generación de la infraestructura verde
- Consolidar el arbolado de Madrid como un referente de la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir las tipologías de espacios necesarios para la generación de la Infraestructura Verde. Aprovechamiento de sinergias con otros planes de acción municipal. Red ARCE
- Localizar y definir áreas concretas de la ciudad que puedan favorecer la implementación de la infraestructura verde en la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Definir una estructura de calles verdes principales, calles verdes, arbolado viario e infraestructura viaria para su posterior implementación por fases
- Recuperación paulatina de los bulevares históricos
- Implementar medidas de Drenaje Urbano Sostenible en los nuevos viales o en la reforma de los existentes

3.3.2 RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO

REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aumentar la biomasa de la ciudad de forma ordenada y sostenible
- Optimizar la cobertura arbolada en la ciudad, adaptando los espacios disponibles para el futuro desarrollo arbolado en función de los hábitats existentes. Priorizar la cobertura frente al número de árboles
- Priorizar las acciones propuestas, en referencia a las políticas de gestión, en las zonas identificadas como “Islas de Calor” en la ciudad
- Mejorar la gestión de los recursos hídricos
- Implementar criterios de jardinería resiliente
- Mejorar paulatinamente la calidad del suelo y subsuelo de las zonas verdes y futuros corredores ecológicos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir estándares de calidad en base a criterios de sostenibilidad
- Mejorar los procesos de reutilización de restos orgánicos.
- Optimizar el uso de los recursos hídricos de la ciudad para los planes de riego
- Establecer un protocolo de actuación para situaciones de sequía
- Integrar las conclusiones futuras del Plan Estratégico del Agua Regenerada
- Reducir hasta erradicar el uso de productos químicos de síntesis para su uso como herbicidas



LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Incrementar la cobertura arbolada de forma ordenada en calles y espacios adecuados para ello
- Adecuar los espacios para el desarrollo adulto del arbolado favoreciendo el desarrollo de copas
- Incrementar el tamaño y volumen de los alcorques. Establecer secciones de alcorques corridos/terrizos con pavimentos drenantes que permitan la percolación del agua. Favorecer este tipo de infraestructuras
- Mejorar la calidad del suelo de los alcorques. Favorecer la creación de una “Red marrón” que permita el desarrollo de fauna edáfica
- Fomentar la homogeneidad del arbolado por tramos de calles para facilitar que las actuaciones sean más sostenibles
- Ampliación la red de riego por goteo, con el objeto de optimizar los recursos hídricos
- Establecer procedimientos para la eliminación y sustitución del arbolado decrepito que no cumple con sus funciones medioambientales

3.3.3 RETO 3: BIODIVERSIDAD

GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Establecer la Biodiversidad como un “elemento” de referencia más a considerar en la gestión municipal, entendiendo como Biodiversidad el conjunto de la vegetación (árboles, arbustos, tapizantes, etc.), en un suelo vivo/activo (adecuado en materia orgánica, pH, etc.) que permite el asentamiento y desarrollo de la fauna (invertebrados y vertebrados) en todos los niveles (edáfico y aéreo)
- Fomentar la preservación de hábitats mediante la generación de “microrreservas” que integren vegetación y fauna asociada. Desarrollar programas específicos y divulgativos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Incrementar la diversidad vegetal en los espacios verdes de la ciudad, acorde a la vegetación climática y a las series de vegetación
- Identificar los hábitats preferentes para cada grupo faunístico presentes en la ciudad de Madrid
- Fomentar el Control Biológico como medida para el control de plagas

- Fomentar las medidas que mejoren la estructura del suelo y su biodiversidad asociada
- Seguimiento de las poblaciones a medio y largo plazo

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Identificar y actuar preferentemente en aquellas calles con un mayor potencial como corredores ecológicos
- Aumentar la diversidad específica en el arbolado viario. Introducir especies arbóreas que puedan adaptarse al clima y condiciones de Madrid
- Facilitar el asentamiento de fauna principalmente en calles verdes, mediante la creación de micro reservas en espacios adecuados
- Acometer actuaciones en el arbolado de las calles verdes que favorezcan el asentamiento de aves en el hábitat urbano
- Permitir el desarrollo de vegetación espontánea en alcorques en determinadas calles y épocas, como refugio, para favorecer la biodiversidad según los criterios de Naturalización

3.3.4 RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Definir y concretar parámetros estándar de calidad atendiendo a criterios de sostenibilidad y naturalización por tipologías de espacios verdes, así como los recursos necesarios acordes a los retos ambientales actuales
- Definir el modelo de gestión y los recursos necesarios acordes a los parámetros de calidad propuestos. Separar la conservación de las zonas verdes y el arbolado viario de las labores de limpieza en la ciudad
- Gestionar la información asociada a los espacios verdes de manera que se encuentre disponible y actualizada de forma sencilla, ordenada y disponible
- Acometer las directrices encomendadas por los Planes Directores de las zonas verdes y el arbolado viario
- Apostar por la formación del personal técnico municipal y por la realización de trabajos y estudios de I+D+I





LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Elaborar una propuesta innovadora de conservación y mantenimiento en base a la experiencia de los últimos años, separando la conservación de las zonas verdes, el arbolado viario y la limpieza, con antelación suficiente al final de los contratos actuales
 - Estudio económico de la dotación presupuestaria necesaria
 - Priorizar los aspectos técnicos y medioambientales sobre los económicos
 - Adecuarlos a las tipologías de zonas verdes propuestas en el Plan
- Redefinir los indicadores de calidad en la gestión de las zonas verdes para futuros contratos o controles de mantenimiento y conservación, en función de los estándares de calidad acordados
- Minimizar la realización de podas. Realizar podas de formación de arbolado joven para reducir los programas de poda al mínimo, garantizando la seguridad de los ciudadanos
- Definir un plan de gestión de riesgo del arbolado e implantar un sistema de inspecciones e intervención urgente en materia de riesgo de arbolado
- Reducir paulatinamente la presencia de arbolado con mayor probabilidad de producir incidencias y/o mayor probabilidad de presentar plagas o enfermedades
- Planificar a varios años vista los trabajos de renovación de arbolado viario y arbolado en zonas verdes para favorecer e impulsar la gestión de los Viveros municipales
- Reducir paulatinamente la presencia de especies alergénicas para los ciudadanos, evitando su plantación en los nuevos desarrollos y valorando su sustitución puntual o no en espacios verdes consolidados
- Mejorar procesos de separación de residuos, principalmente en la adecuación de los restos vegetales
- Actualizar la información cartográfica de gestión de zonas verdes y arbolado viario: altas y bajas con carácter mensual y revisión total de los datos de inventario cada 4 años
- Fomentar la realización de cursos adaptados a las necesidades del personal técnico municipal
- Establecer partidas presupuestarias anuales para la realización de estudios de I+D+I

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Adecuar las directrices del Plan Estratégico y del Plan Director del Arbolado a tramos concretos y homogéneos de calles, de forma paulatina, de manera que se pueda establecer una planificación de las actuaciones a varios años vista
- Investigar en la introducción de nuevas especies en el arbolado viario mediante la comunicación con otras ciudades con características similares, viveros, etc.

3.3.5 RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Considerar la participación ciudadana como un factor clave en la gestión de la infraestructura verde urbana
- Fomentar la implicación de la ciudadanía en el cuidado y correcto uso de las zonas verdes y el arbolado urbano y en la conservación y mejora de la biodiversidad
- Consolidar los cauces de comunicación existentes con asociaciones vecinales, asociaciones de defensa del medioambiente, colegios profesionales y otros agentes clave

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Fomentar el uso de espacios participativos, tanto presenciales como online, para integrar en la toma de decisiones las inquietudes, intereses y motivaciones de la ciudadanía.
- Establecer metodologías de participación, junto con los distritos, que favorezcan la resolución de problemáticas respecto a usos, gestión y actuaciones.
- Fomentar la colaboración público-privada con asociaciones o empresas o entidades públicas para potenciar un buen uso y disfrute de las zonas verdes.
- Fortalecer el papel de las mesas de medioambiente de los foros locales de los distritos para canalizar las inquietudes y demandas ciudadanas en torno a las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad.



3.3.6 RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar el valor de los espacios verdes (ambientales y sociales)
- Comunicar y divulgar el concepto de “Infraestructura verde” y la necesidad de potenciarla en la ciudad
- Comunicar y divulgar los fundamentos de la “arboricultura urbana”, su importancia y su implicación en la gestión municipal
- Potenciar la comunicación de las actuaciones y medidas del área de medioambiente, integrando en los servicios técnicos personal específicamente formado para ello

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Explicar la importancia de los espacios verdes como parte del “Ecosistema” o de los hábitats de la ciudad
- Diseñar aplicaciones informáticas que faciliten información de las zonas verdes, el arbolado urbano y biodiversidad existente en el entorno (guías interactivas, guías de barrio, etc.)
- Fomentar el conocimiento en los colegios e institutos
- Creación de un equipo especializado en comunicación y divulgación dentro del Área de Medio Ambiente, que difunda las actuaciones y su justificación

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Comunicar la importancia del arbolado viario en la ciudad
- Explicar la importancia:
 - Del ciclo del árbol viario y sus diferencias con el arbolado de los parques o zonas forestales
 - Del árbol adecuado en el sitio adecuado
 - Gestión del riesgo del arbolado
- Comunicar las actuaciones a llevar a cabo sobre el arbolado. Planes de poda, plantaciones, fitosanitarios, principalmente

- Explicar qué alcorques no se reponen y por qué (paso de peatones, marco de plantación pequeño, muy cercano a la fachada, entre otros.)
- Ampliar la utilidad de la Aplicación “Un alcorque, un árbol” o equivalente

3.3.7 RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL

ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Adecuar una nueva estructura municipal a los retos y objetivos del Plan
- Precisar la estructura municipal necesaria. Ajustar la dotación incrementando efectivos. Definir y evaluar un modelo de estructuras intermedias
- Integrar la infraestructura verde en los nuevos diseños urbanos para garantizar su consideración en la ordenación territorial
- Fomentar la coordinación con otras áreas municipales y con los Distritos para integrar y establecer protocolos y procedimientos de actuación
- Difundir las líneas estratégicas y pilares de la gestión de las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad a nivel municipal

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir la estructura municipal necesaria para que el Ayuntamiento cuente con un completo equipo multidisciplinar, capaz de acoger la demanda de nuevos perfiles técnicos relacionados con los objetivos del Plan
- Favorecer un sistema de coordinación más ágil con otras áreas municipales, estableciendo y aprobando los siguientes protocolos:
 - Protocolo de Gestión de Alcorques con Vías Públicas
 - Protocolo de Incidencias de Líneas de Alta Tensión con Empresas responsables de conservación de las líneas AT
 - Protocolo de Instalación de Iluminación Navideña con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas. Servicio de Instalaciones urbanas. Departamento Alumbrado Público e Instalaciones especiales





- Protocolo de Instalación de terrazas con Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración. Juntas Municipales de Distrito
- Protocolo de reparación de pavimento dañado por la acción de las raíces con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas
- Protocolo de afección a zonas verdes y arbolado viario por ascensores: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Mesa Técnica de Ascensores
- Optimizar el sistema de gestión de permisos para actuaciones en ámbitos privados

3.3.8 RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL

ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Asignar dotaciones de forma ordenada en la ciudad, de manera que todos los distritos tengan una equilibrada equiparación dotacional en sus zonas verdes
- Promover acciones para la adquisición/cesión de terrenos para la generación de nuevas zonas verdes
- Solucionar los problemas de inconcreción de titularidad que existen en determinadas zonas verdes y espacios de uso público con objeto de pasar a titularidad y conservación municipal a medio plazo

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Mejorar la equidad y equilibrio en la calidad percibida de las labores de conservación y mantenimiento en cada distrito
- Estudiar dotación presupuestaria para incorporar a la conservación municipal los espacios verdes y el arbolado con inconcreción en la titularidad

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Caracterizar las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad y valorar la idoneidad o no de plantación de árboles en función de criterios de arbolamiento en entornos urbanos

3.3.9 RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS

REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar la implantación o adecuación de distintas tipologías de espacios verdes en los distritos para mejorar la usabilidad de los mismos
- Minimizar eventos que supongan concentraciones masivas en parques singulares o históricos de la ciudad. Hacer compatibles los actos y eventos con la conservación.
- Conocer cuantitativa y cualitativamente las tipologías de usuarios de los espacios verdes, y los usos que hacen de los mismos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Modernizar el protocolo de cesión de uso de zonas verdes para la celebración de actos públicos o privados
- Desarrollar un modelo de avales para la recuperación de espacios dañados en actos privados celebrados en el espacio público. Repercusión y reversión económica directa sobre el mantenimiento.
- Promover y participar en la redacción de una Ordenanza de Actos y Eventos Sostenibles

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Analizar la usabilidad de las calles verdes propuestas en el Plan antes y después de su adecuación para valorar su mejora en el entorno de la ciudad



3.3.10 RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN

EVALUAR PERIODICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Activar una metodología de seguimiento cuantificable para valorar el grado de implementación del Plan
- Desarrollo de un grupo de trabajo permanente, integrado por personal municipal y actores claves externos, para la evaluación del seguimiento y propuesta de acciones consecuentes
- Dotar presupuestariamente las acciones encaminadas al seguimiento del Plan.
- Integrar a futuro información básica de los espacios verdes privados que permitan conocer la evolución global de la infraestructura verde de la ciudad.
- Definir nuevas acciones a partir de las conclusiones obtenidas tras las evaluaciones

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Creación del Grupo de Trabajo de Seguimiento de los Indicadores Medioambientales del Plan
- Impulso futuro de los trabajos de análisis específico de las acciones cuantitativa y cualitativamente más significativas que se lleven a cabo como consecuencia del Plan





ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO



4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

El objetivo de este apartado es definir la estructura y organización del entorno viario del distrito .

4.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

A raíz del análisis realizado en el PLAN se propone que el ARBOLADO VIARIO esté compuesto por aquellos árboles que se encuentran ubicados en la vía pública según el PGOUM incorporando el arbolado ubicado en bulevares y prescindiendo de los árboles ubicados en los nudos ajardinados de las carreteras de circunvalación por su gestión diferenciada.

A partir de esta definición, se propone la siguiente clasificación del arbolado viario de la ciudad de Madrid en función de las calles y su disposición arbolada:

- *Calles verdes*, corresponden con calles arboladas que presentan algún tipo de ajardinamiento asociado a las posiciones arboladas, como pueden ser las calles de Paseo de la Castellana, Arturo Soria, Miguel Ángel, Bulevar de Juan Bravo o el Paseo de las Acacias.
- *Calles con alcorque*: corresponde con cualquier calle del entorno urbano con arbolado en alineación ubicado en alcorque

Otra casuística arbolada que nos podemos encontrar en el entorno viario es el arbolado ubicado en otras infraestructuras viarias, como son las medianas, las rotondas y las isletas. El arbolado en este tipo de situaciones pertenecerá a alguna de las tipologías de calles mencionadas anteriormente, dependiendo del tipo de jardinería asociada que tengan.



Calle verde



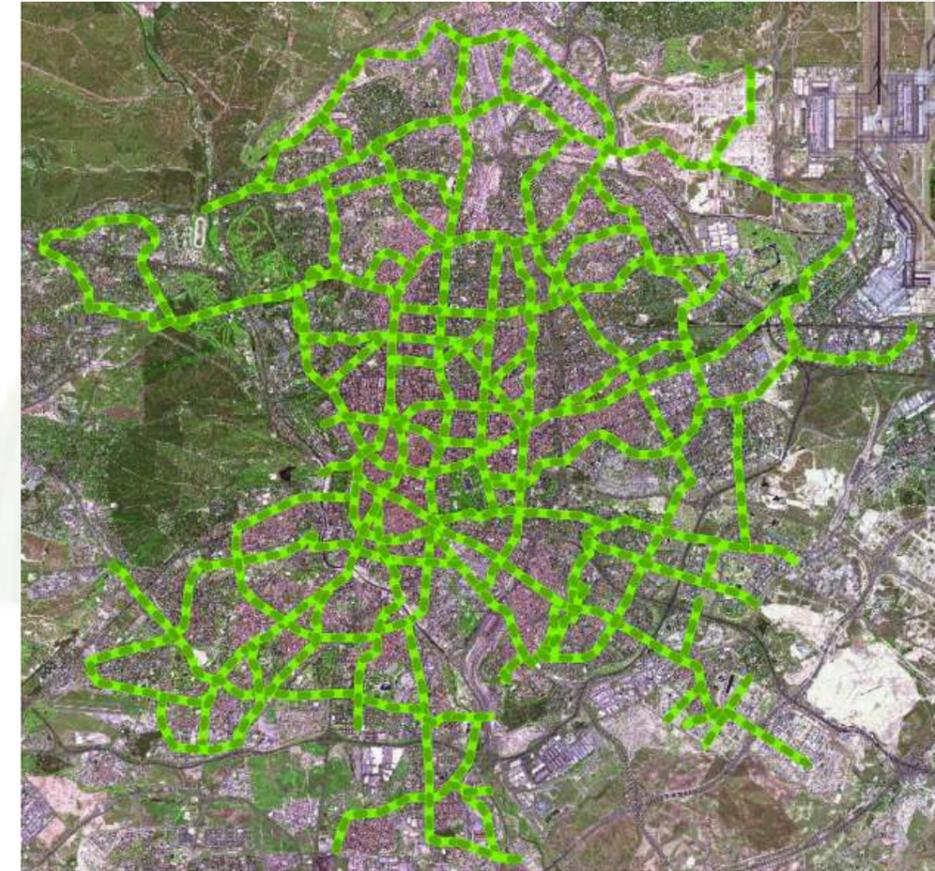
Calle con alcorque



Otras infraestructuras viarias

Madrid también presenta a día de hoy muchas calles sin arbolado que también han sido objeto de análisis en el Plan, presentando en los siguientes apartados los resultados del distrito.

Por último, se detalla también, uno de los grandes retos del presente Plan, que consiste que la ciudad de Madrid disponga de una red de grandes calles arboladas, con unas características ambientales específicas, que conecten la ciudad y sus espacios verdes y sean referente para todos los ciudadanos, la RED ARCE (Red de ARbolado viario que Conecta los Espacios Verdes).



PROPUESTA DE RED ARCE PARA LA CIUDAD DE MADRID

El concepto de la creación de la RED ARCE tiene la ambición de ser transversal a tres ámbitos básicos de la gestión urbana, la medioambiental, el de movilidad y el urbano.

Por tanto, se basa en integrar el tratamiento de “Infraestructura verde” y de “Técnicas de drenaje urbano sostenible”, el concepto de “Complete Street”, calles con un reparto equilibrado de su sección que promuevan los modos de transporte más sostenible, y el concepto de “Placemaking”, es decir, la creación de lugares para la estancia y relación social que generen sentido de pertenencia, que funcionen como una extensión del propio hogar.





4.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

Antes de la realización del presente Plan, tal y como se ha comentado con anterioridad, el arbolado viario del distrito de Retiro contaba con un total de 6.999 posiciones arboladas.

Ante la nueva definición de arbolado viario, y en relación a la clasificación presentada en el apartado anterior, se ha realizado un exhaustivo análisis de la situación actual del arbolado del Distrito. En este análisis se ha considerado una nueva definición de las características de arbolado viario, viéndose afectadas por esta clasificación un número de posiciones arboladas las cuales se pretenden incluir, a futuro, como arbolado viario.

4.2.1 Propuesta de clasificación del arbolado viario

Actualmente, una buena parte de las posiciones arboladas situadas en alcorque o situadas en calles, con otro tipo de estructura en pavimento como terrizos, eran consideradas arbolado viario. Sin embargo, otro tipo de calles, como grandes avenidas o medianas, presentaban alineaciones arboladas con características similares a las posiciones consideradas arbolado viario y por el contrario recibían otra clasificación.

En la imagen de la siguiente página se muestra la clasificación del arbolado del distrito ubicado en el entorno viario de la ciudad, así como la propuesta de cambio.

- Árboles en verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Árboles en amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Árboles en morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

Tras un primer análisis se recomiendan las siguientes propuestas:

- Grandes avenidas, cuyo arbolado se encuentra en alcorque o terrizo, guardando similitud con el resto de arbolado viario: pasan a arbolado viario.
- Bulevares con arbolado dispuesto en mitad de la calzada, como calle Sainz de Baranda o Ibiza, pasan a arbolado viario
- Arbolado situado en las inmediaciones de vías de tránsito, con características de arbolado viario, como Plaza de la Independencia, pasan a esta clasificación.
- Calles que cuentan con Anillo Verde Ciclista deben tener una consideración especial. Se valorará la gestión del arbolado del Anillo Verde como una gestión a parte.
- Calles que presenten arbolado interbloque, como la calle del Comercio, bien en alcorque o en terrizo, y éste guarde coincidencia con el arbolado de viario, se considerará como tal.

- Zonas arboladas, como las masas del Nudo de la M-30, pasan a considerarse Zona verde



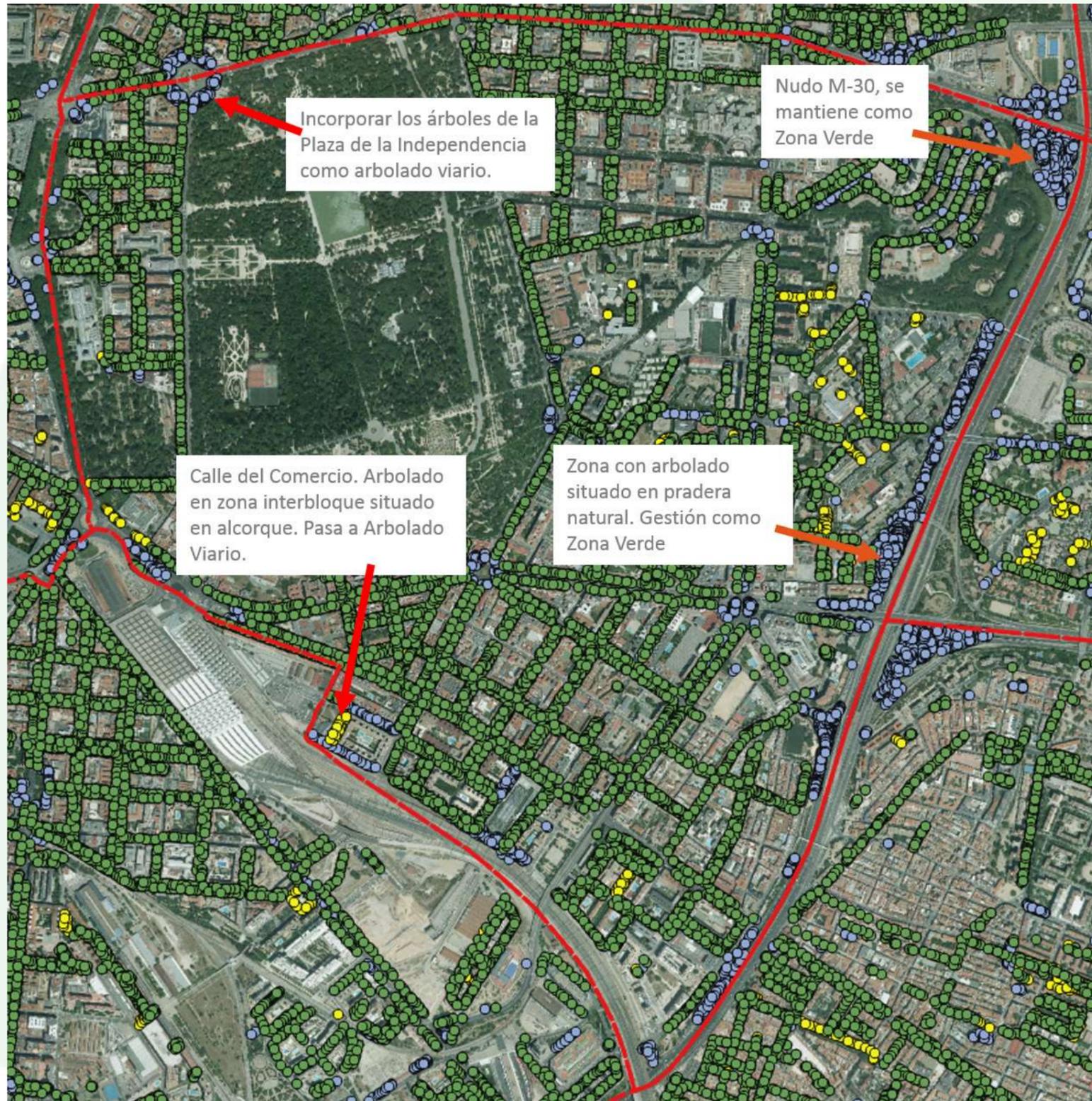
Nudo M-30. No considerado como arbolado viario



Plaza de la Independencia
Arbolado a incorporar en la categoría de arbolado viario



Calle Ibiza. A incluir en arbolado viario



Descripción del arbolado según su catalogación:

- Verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

4.2.2 Propuesta de la RED ARCE en el distrito

En la siguiente imagen se detalla la RED ARCE propuesta para el distrito de Retiro, según la metodología presentada con anterioridad.



Propuesta de RED ARCE el distrito de Retiro

Vías que comprende la Red ARCE en este Distrito. Algunas vías sirven como divisoria entre Distritos, por lo que las hemos considerado dentro de ambos.

Nombre de la vía	Distrito	Distritos colindantes
Alcalá, Calle	03. RETIRO	04. SALAMANCA
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	03. RETIRO	
Ángel Caído, Glorieta	03. RETIRO	(Dentro del Parque del Retiro)
Astros, Calle	03. RETIRO	
Astros, Plaza	03. RETIRO	
Ciudad de Barcelona, Avenida	03. RETIRO	02. ARGANZUELA
Claudio Moyano, Calle	03. RETIRO	
Conde de Casal, Plaza	03. RETIRO	
Doctor Esquerdo, Calle	03. RETIRO	
Estrella, Puente	03. RETIRO	
Estrella Polar, Calle	03. RETIRO	
Fernán Núñez, Paseo	03. RETIRO	(Dentro del Parque del Retiro)
Ibiza, Calle	03. RETIRO	
Menéndez Pelayo, Avenida	03. RETIRO	
Nazaret, Avenida	03. RETIRO	
Niño Jesús, Plaza	03. RETIRO	
Pedro Bosch, Calle	03. RETIRO	02. ARGANZUELA
Prado, Paseo de	03. RETIRO	01. CENTRO

Longitud de la Red ARCE en el Distrito Retiro:

- En este Distrito, la Red ARCE abarca más de 12 km de longitud.

La implantación de la red debe realizarse de forma ordenada y paulatina y considerando las implicaciones y afecciones a las diversas áreas municipales. Cualquier obra o modificación en las calles definidas deberán realizarse en beneficio e implantación de la RED ARCE de la ciudad, estableciendo estas calles como referentes del distrito.



PLAN DE ACCIONES





5 PLAN DE ACCIONES

5.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

5.1.1 Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad

El Plan Director Del Arbolado Viario De La Ciudad De Madrid, recoge el Modelo de Arbolamiento de la ciudad, que define el óptimo a conseguir en el arbolado viario como conjunto, de acuerdo con las condiciones actuales y los objetivos generales buscados.

Las características en las que se fundamenta el modelo son:

- Cantidad, extensión y grado de cobertura del arbolado
- Diversidad de especies
- Especies adecuadas, prohibidas y de uso restringido
- Edad del arbolado y desarrollo deseable
- Dimensiones del arbolado
- Presencia del arbolado catalogado
- Marras, alcorques vacíos y árboles muertos

En la siguiente tabla se resumen cada una de las características presentadas, los indicadores propuestos para su control y los ratios de adecuación.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	8,05	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	44,27	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	8%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	70%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	226	> 250	180 - 250	< 180
	% especie más abundante	23%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	75%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado:37 % Aceptable: 24 % Inadecuado: 29 %	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	36%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	32%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	25%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	33%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	% de la edad relativa más abundante	51%			
	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	33%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	% de la Categoría de altura más abundante	49%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	9,65%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %



5.1.2 Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión

Uno de los principales objetivos en el estudio del arbolado viario dentro del Plan, es poder definir el Grado de Adecuación del arbolado en la ciudad. En el documento correspondiente se detalla toda la metodología de trabajo, aquí se presentan los aspectos más significativos.

Tal y como se detalla en el documento “ANÁLISIS ESPACIAL Y DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA COBERTURA VEGETAL, LOS CORREDORES VERDES Y MALLA DEL ARBOLADO VIARIO”, los objetivos de la adecuación son:

- Adaptar el arbolado al espacio y viceversa, respetando las distancias necesarias a fachada de cada especie, el cuadro adecuado de plantación según su porte, la anchura de la acera y la distancia de resguardo de la calzada.
- Optimizar las labores de mantenimiento, minimizando las labores de poda por la adecuada disposición arbolada y su homogeneidad por Unidad de Gestión (UG).
- Incremento de la biodiversidad, tanto arbolada como a nivel general.

Para definir EL GRADO DE ADECUACIÓN del arbolado de la ciudad por cada una de las unidades de gestión se han considerado las siguientes variables:

- DISTANCIA A FACHADA
- MARCO DE PLANTACIÓN
- PORTE ARBOLADO, relacionado con la especie arbolada existente.

En función a estos valores se ha establecido un sistema de matrices, que nos permite definir la adecuación del arbolado a su entorno.

Por otro lado, se ha considerado la ausencia de homogeneidad en la unidad de Gestión como un aspecto negativo de cara a la optimización en la gestión, ya que desde el punto de vista de la gestión, la homogeneización dentro de la propia unidad de gestión permite la optimización de las labores de mantenimiento, pudiendo realizarse una mejor adecuación y planificación de los trabajos.

Para valorar la homogeneidad se han tenido en cuenta las siguientes variables:

- % ESPECIE PRINCIPAL
- % EDAD RELATIVA PRINCIPAL
- DESVIACIÓN TÍPICA DE LA ALTURA

El estudio se ha realizado a nivel de unidad de gestión y con los valores medios de los datos de inventario.

Cabe destacar que la ausencia de datos de inventario, no ha permitido incorporar a este análisis todas las Unidades de gestión del Arbolado Viario existentes en la ciudad de Madrid.

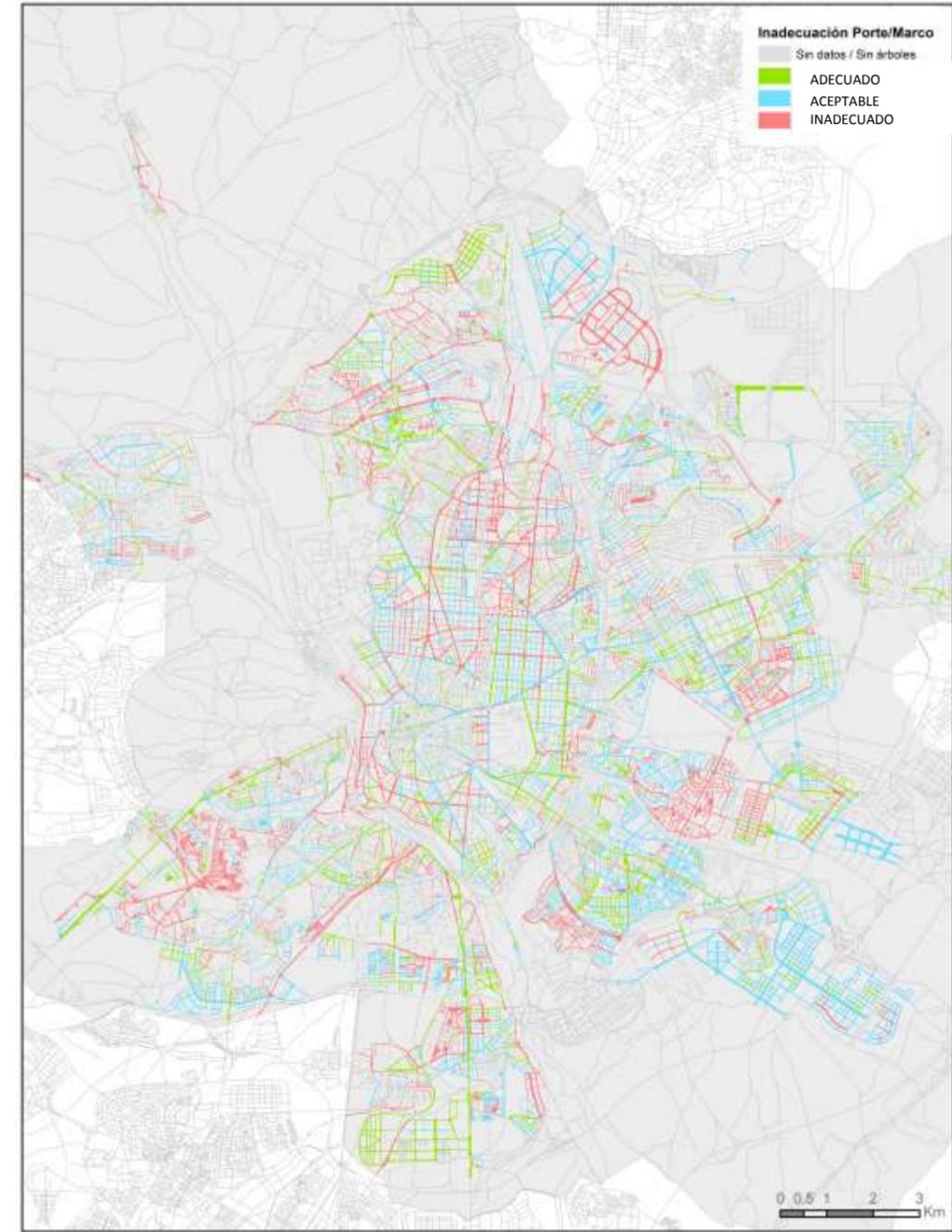
Se muestran a continuación los principales resultados de la ciudad, detallándose en el siguiente apartado los resultados específicos del distrito



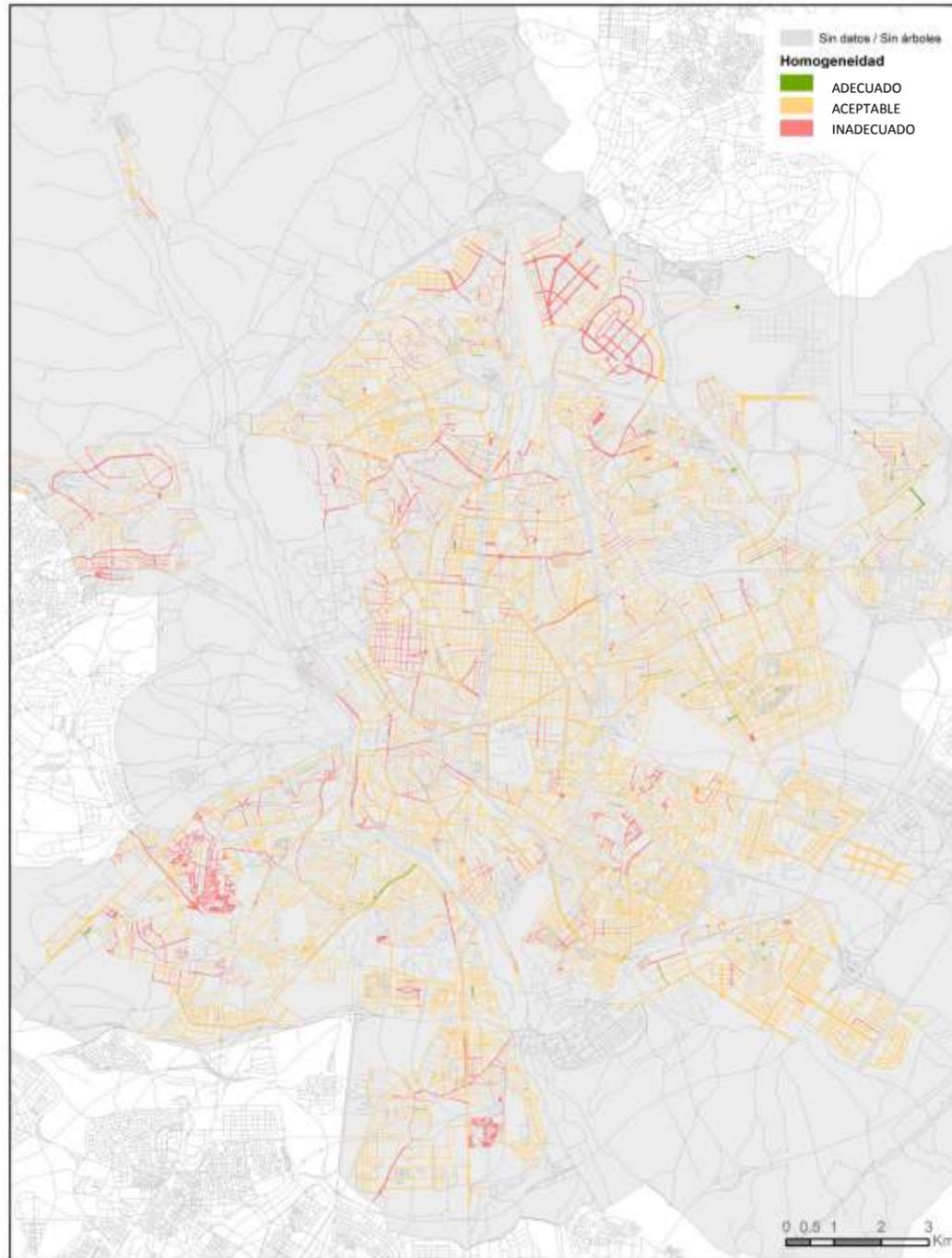
En esta primera imagen se observa la relación de adecuación entre el porte del arbolado existente y la distancia a fachada. En verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables



En la siguiente imagen se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de Plantación existente. En color verde se muestra aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



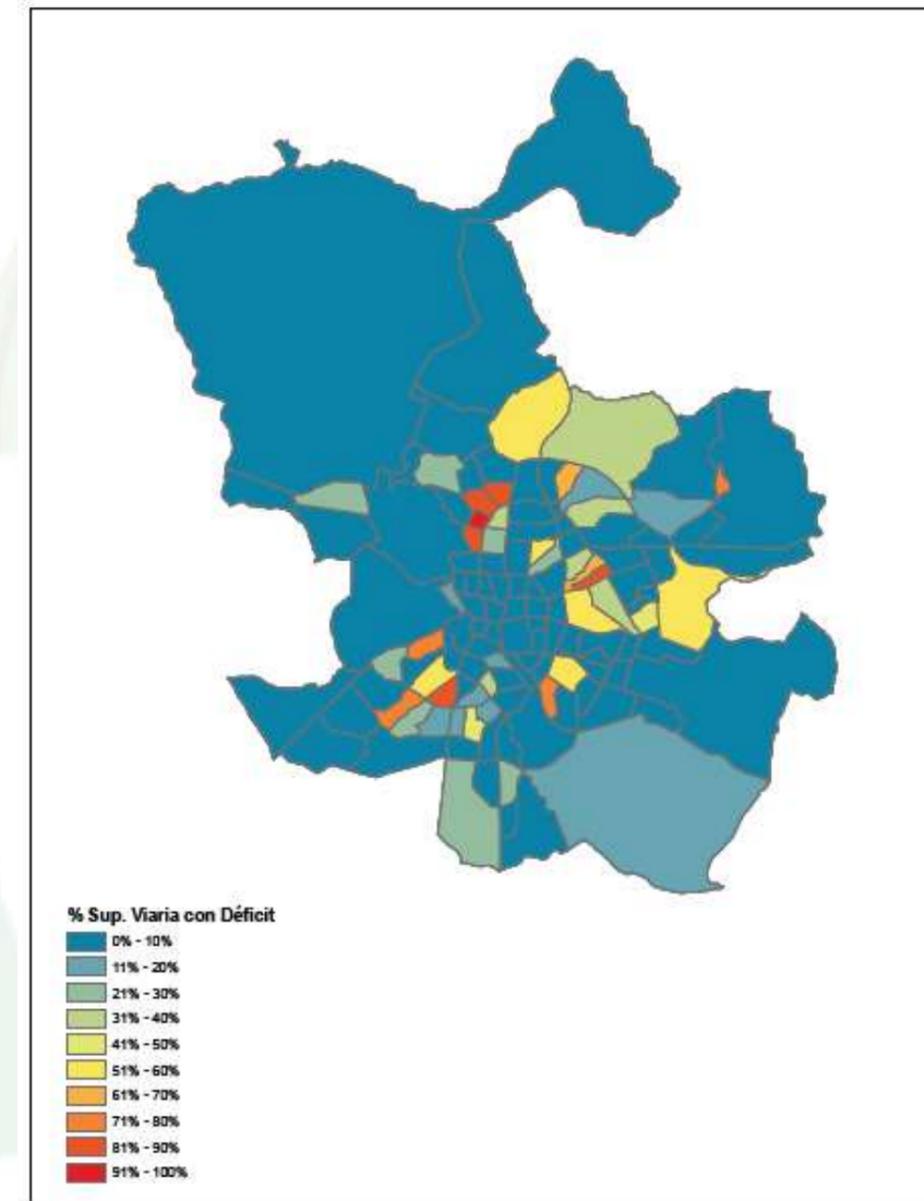
Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión. Se observa los resultados muestran que en las propias unidades de gestión hay una gran disparidad de arbolado, lo que puede dificultar la conservación municipal.



5.1.3 Identificación de las calles sin arbolado

El análisis de los datos de densidad arbolada por calle (ver diagnóstico), mostró que había una cantidad considerable de zonas con valor = 0, es decir, sin arbolado viario.

Se trata de zonas con diversas tipologías viarias, desde los densos tejidos del extrarradio, antiguos barrios de autoconstrucción, hasta zonas recientes de unifamiliares o incluso los PAUs, en los que hay una cantidad significativa de calles sin arbolado.



Se han cuantificado la proporción de unidades de gestión sin ningún árbol por barrios, para toda la ciudad, detallándose en este documento los resultados más relevantes del distrito y sus correspondientes barrios.

El resultado es muy relevante: 55 de los 198 barrios de Madrid presentan algún déficit significativo de arbolado en sus calles y en 18 de ellos más del 50% de la superficie viaria no tiene arbolado viario.

Toda la metodología de trabajo relacionada se encuentra en el Anexo: Calles sin Arbolado.

5.1.4 Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos

La buena adecuación del arbolado al espacio en el que se pretende ubicar es esencial a la hora de planificar una plantación y/o en el diseño de futuros planteamientos urbanísticos.

Como hemos mencionado anteriormente, el arbolado no debe suponer un obstáculo respecto al resto de elementos que integra la ciudad, sino que debe ser una fuente de beneficios causando las menores incompatibilidades posibles.

A la hora de establecer un árbol, se deben de tener en cuenta que éste ente requiere ciertas necesidades para lograr un buen desarrollo, como la necesidad de un suelo adecuado para un óptimo crecimiento o la disponibilidad de agua, especialmente en las primeras etapas de desarrollo.

Así mismo, el crecimiento del árbol no debe suponer una incompatibilidad con los elementos colindantes. Se debe tener en cuenta el desarrollo a posteriori que va a presentar el árbol y antepoernos a posibles problemas derivados del mismo.

El desarrollo de copa va a ser el principal causante de interferencias con los edificios colindante o con otros servicios como el tránsito rodado o la servidumbre de paso peatonal.

Por otro lado, el desarrollo radicular puede causar incompatibilidad con ciertos servicios que pueden pasar desapercibidos (como tuberías o conducciones subterráneas), o puede causar alteraciones en el pavimento colindante.

Con objeto de adecuar las propuestas de mejora del arbolado viario en el distrito, se van a realizar tareas coordinadas entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y el propio Área de Gobierno del Distrito, según las consideraciones recogidas en el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público.

5.1.4.1 Esquema ciudad perfil transversal

Se muestra la propuesta de perfil transversal para el arbolado en alcorque en la ciudad de Madrid.



5.1.4.2 Mejora en la calidad del suelo..

El suelo es uno de los factores más importantes a la hora de tener en cuenta en el correcto desarrollo del arbolado. No solo sirve de soporte, sino que es fuente de nutrientes y sirve como reserva hídrica.



Históricamente, es un factor al que no se le ha prestado la atención necesaria, y sin embargo, su papel en el correcto establecimiento y futuro de crecimiento de la planta es fundamental.

El mero aporte de tierra por encima en los alcorques no puede compensar, las carencias de suelos inertes, los cuales son carentes de vida y por tanto de materia orgánica. Es momento de empezar a considerar al suelo como uno de los factores más importantes de la Infraestructura Verde de la Ciudad, ya que el suelo es vida en sí mismo, y supone vida para el resto de elementos vegetales y animales que sobre él se sustentan. Por tanto, es necesario comenzar a tomar medidas y adoptar criterios para favorecerlo.

- A. Conservación de suelos. En gran parte de la superficie del municipio de Madrid, sobre todo en la parte sur y sudeste, nos encontramos con suelos francamente pobres en cuanto a sus características edáficas para albergar elementos vegetales, sobre todo si son de cierto porte. Por el contrario, encontramos mejores condiciones en los suelos del norte del municipio y en su parte noroeste. Es preciso que los suelos originales de calidad se protejan y conserven en la medida de lo posible, o bien, que aquellos que vayan a ser excavados o trasladados a vertedero sean reutilizados y reacondicionados como suelos de calidad jardinera, aprovechando algunas de las instalaciones municipales existentes.
- B. Mejora de los Alcorques y del Suelo Asociado. En paralelo a la mejora de los suelos de las zonas verdes, es necesario también acometer la reforma de los suelos de los alcorques de viario. En general, se deberá cuidar al máximo la calidad de la tierra aportada a los alcorques. Es conveniente que, en aquellos emplazamientos en los que sea posible, se aumente el tamaño de los alcorques o, mejor todavía, puedan llegar a conectarse unos con otros, con nuevas bandas de terrizos. En las zonas de bulevares o grandes paseos, la tendencia ha de ser la de crear grandes bandas de terrizo que conecten los árboles, pues servirán para mejorar la calidad del suelo asociado.
- C. Incremento de la Biodiversidad Edáfica en el Suelo. Los suelos existentes se han de ir mejorando de forma permanente, de forma tal que las acciones que se tomen se encaminen a mejorar la biodiversidad edáfica de los mismos. En esta estrategia juega un papel importante el aporte de restos orgánicos de poda, restos vegetales procedentes de las labores de mantenimiento, o incorporación paulatina de tierra vegetal fértil.

5.1.4.3 Incremento de la red de goteo.

La disponibilidad de agua es uno de los principales condicionantes que afectan al adecuado desarrollo de los árboles. Este recurso tiene aún mayor importancia en los primeros estadios de crecimiento, donde se hace indispensable a la hora de que las nuevas plantaciones puedan prosperar.

La ciudad de Madrid debe apostar, y apuesta, por una gestión adecuada de sus recursos hídricos, optimizando el uso de los mismos y empleándolos de una forma eficiente y adecuada. A continuación se muestran una serie de aspectos a considerar tanto en las nuevas plantaciones como en las ya existentes.

Se deben establecer (de forma paulatina) sistemas de riego eficientes, mediante la instalación de sistemas de telegestión que ajusten las pautas de riego según las condiciones agro – climáticas. Se debe proceder a la implementación de sistemas de riego por goteo en el arbolado viario.

Es importante también seleccionar especies vegetales que tengan unas necesidades hídricas bajas y adaptar el sistema de riego a las mismas.

Se debe tender a utilizar el agua regenerada, siempre que sea posible, al existir en la actualidad ciertas limitaciones en la propia red y en la producción de la misma o bien porque afecte negativamente a algunas especies vegetales.

Resulta trascendental comenzar a utilizar, de forma decidida, técnicas de retención del agua en el suelo, las conocidas como SUDS –Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible-, que permiten alcanzar niveles mayores de retención del agua de lluvia y evitan la escorrentía de las misma hacia los sistemas de desagüe. Existen en la actualidad muchas técnicas constructivas novedosas y muchos tipos de SUDS como los pavimentos permeables, depósitos de retención bajo suelo o cunetas filtrantes.

En los nuevos desarrollos urbanos y en las reformas de los existentes se deberá tener en cuenta la orografía original de la ciudad, así como la presencia actual o pretérita de cauces, arroyos, o cualesquiera otras diferencias de cota que afecten al devenir del agua de lluvia.

Por último, destacar que durante la elaboración del presente Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, se desarrolla en paralelo el Plan Estratégico del Agua Regenerada para la ciudad de Madrid y sus conclusiones deben ser consideradas en la gestión de los espacios verdes. Asimismo, una de las principales acciones de este plan es la Redacción de protocolo para las situaciones de sequía en la ciudad de Madrid, definiendo en función de los datos climatológicos y los niveles de agua embalsada de la Comunidad de Madrid, un protocolo de riego atendiendo a las tipologías de los espacios verdes, estación del año y previsiones meteorológicas, detallándose las especificaciones para el arbolado viario.



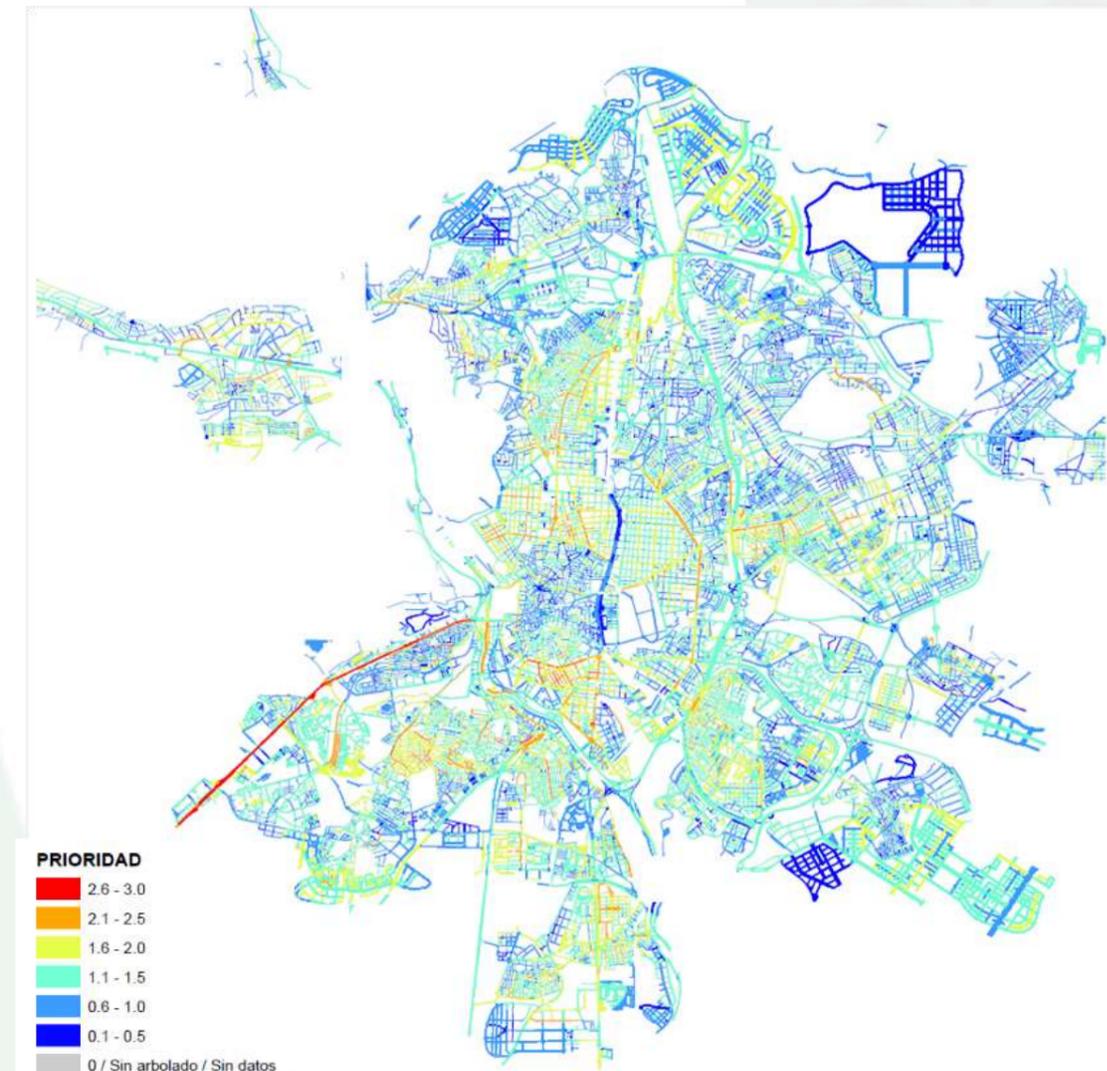
5.1.5 Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión

La mejora del arbolado viario es de gran importancia para la mejora de la calidad ambiental y la del propio entorno urbano. Por ello, para establecer las prioridades de intervención, se propone no atender solo a los problemas de inadecuación del arbolado detectados y definidos anteriormente, sino a las condiciones ambientales de la calle (contaminación, ruido e isla de calor) y a las urbanísticas (falta zonas verdes privadas en la edificación, preponderancia de superficie asfaltada en la vía pública y escasez de cobertura arbolada).

DIMENSIÓN	INDICADORES
I. ARBOLADO	I.1. Inadecuación - Distancia Fachada (1/0,5/0)
	I.2. Inadecuación - Marco Plantación (0,5/0,25/0)
	I.3. Falta de homogeneidad (0,25/0,10/0)
	I.4. Especies conflictivas (0,5/0)
	I.5. Arbolado decrepito (0,25/0,10/0)
	I.6. Inclínación arbolado (0,5/0,25/0)
	SUBTOTAL
II. AMBIENTAL	II.1. Nivel de Contaminación (IMD) (Vario principal o IMD: 1/0,5/0)
	II.2. Nivel de Ruido (Área de Sensibilidad Acústica: 1/0)
	II.3. Isla de Calor (Isla de Calor: 1/0,5/0)
	SUBTOTAL
PRIORIDAD ÁREA MEDIOAMBIENTE	
III. URBANÍSTICA	III.1. Edificación sin espacios ajardinados (1=tipos sin espacios ajardinados/0)
	III.2. Superficie viaria asfaltada (1>66%, 0,5>50%, 0,25>33%, 0<33%.)
	III.3. Escasez de cobertura arbolada (confort) (quintiles: 1/0,75/0,5/0,25/0)
	SUBTOTAL

Toda la metodología de trabajo queda especificada en el apartado “PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EL ARBOLADO VIARIO Y CALLES SIN ARBOLADO DE LA CIUDAD DE MADRID”.

En la siguiente imagen se muestran los resultados obtenidos para la ciudad de Madrid.



*En el apartado 5.2.5 se detallan los resultados obtenidos para el distrito.



5.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

5.2.1 Adecuación del arbolado viario

En la siguiente tabla se muestran los ratios actuales del distrito, respecto a la propuesta del módulo de arbolamiento.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	5,9	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	46,62	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	11%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	68%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	48	> 90	60 - 90	< 60
	% especie más abundante	29%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	94%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70 %
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado: 27% Aceptable: 17% Inadecuado: 55%	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	26%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	33%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	29%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	45%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	% de la edad relativa más abundante	58%			
	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	37%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 cm	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	% de la Categoría de altura más abundante	39%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	10%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

Según los resultados obtenidos, observamos que los peores valores corresponden a los parámetros de número de especies presentes, % de especie más abundante y % de las 10 especies más abundantes.

Queda muy patente para este distrito la falta de diversidad de especies en cuanto a lo que se refiere a arbolado viario. Deben ser, por tanto estos parámetros los más importantes a tener en cuenta en el corto - medio plazo a la hora de plantear cambios en el arbolado.

- Se debe procurar evitar el uso de especies muy abundantes, como *Platanus x hybrida*, así como incrementar el número total de especies empleadas en el viario.
- El número de árboles, tanto por unidad de gestión como cada 100 habitantes está dentro de los valores aceptables, aunque su valor debería incrementarse para lograr un valor adecuado
- Aunque el % de especies con alta probabilidad de producir incidencias se encuentra dentro de los valores aceptables, este debe disminuir, con el fin de que este porcentaje sea lo más bajo posible. Se debe restringir el uso de especies con elevado potencial de fallo como *Ulmus pumila*.
- El valor del parámetro de marras, alcorques vacíos o ejemplares muertos, aunque se encuentra dentro de los límites aceptables, presenta un valor elevado. La reposición de estas posiciones arbóreas debe ser por tanto objeto de estudio a corto-medio plazo.
- Se debe estudiar a futuro, junto con el órgano encargado de la planificación de Urbanismo, el arbolamiento de aquellas calles sin arbolado

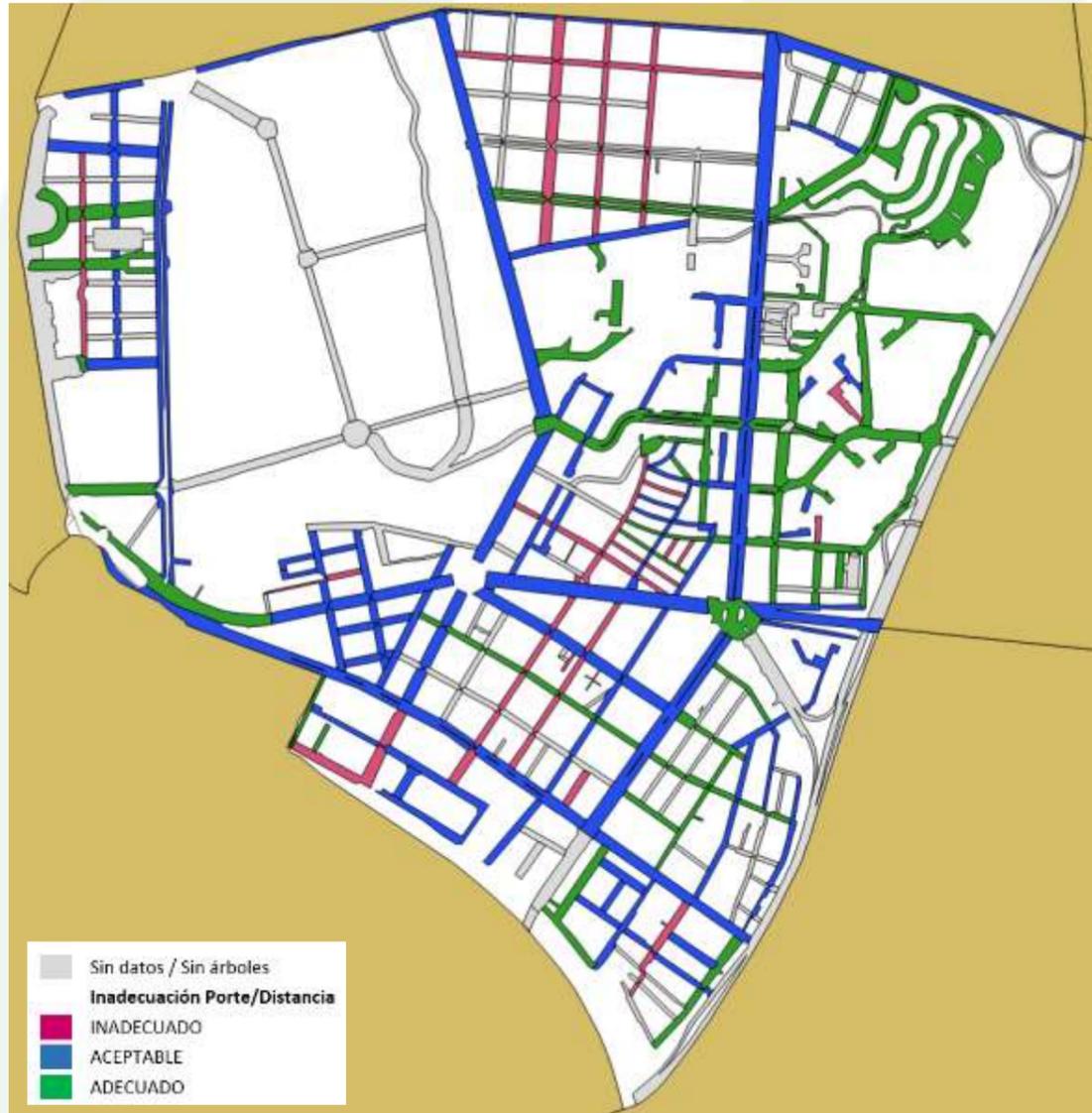
*Algunas de las variables no se han calculado específicamente para el distrito dado que no se dispone de datos suficientes para obtener valores representativos.



5.2.2 Adecuación de Unidades de gestión

5.2.2.1 Adecuación Porte/Distancia

En el plano se puede ver la adecuación entre el porte y la distancia a la fachada. En color verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables.



Calles como Narvéez o Burgo de Osma, presentan una mala adecuación del porte del arbolado respecto a la distancia con la fachada, causando interferencias y conflictos con los edificios y otros elementos asociados.



Calle de Narvéez
Mala adecuación Porte/Distancia



Calle de Máizquez
Mala adecuación Porte/Distancia

Otras sin embargo, como Catalina Suárez, presenta unos valores favorables en cuanto a la adecuación Porte/Distancia a Fachada.

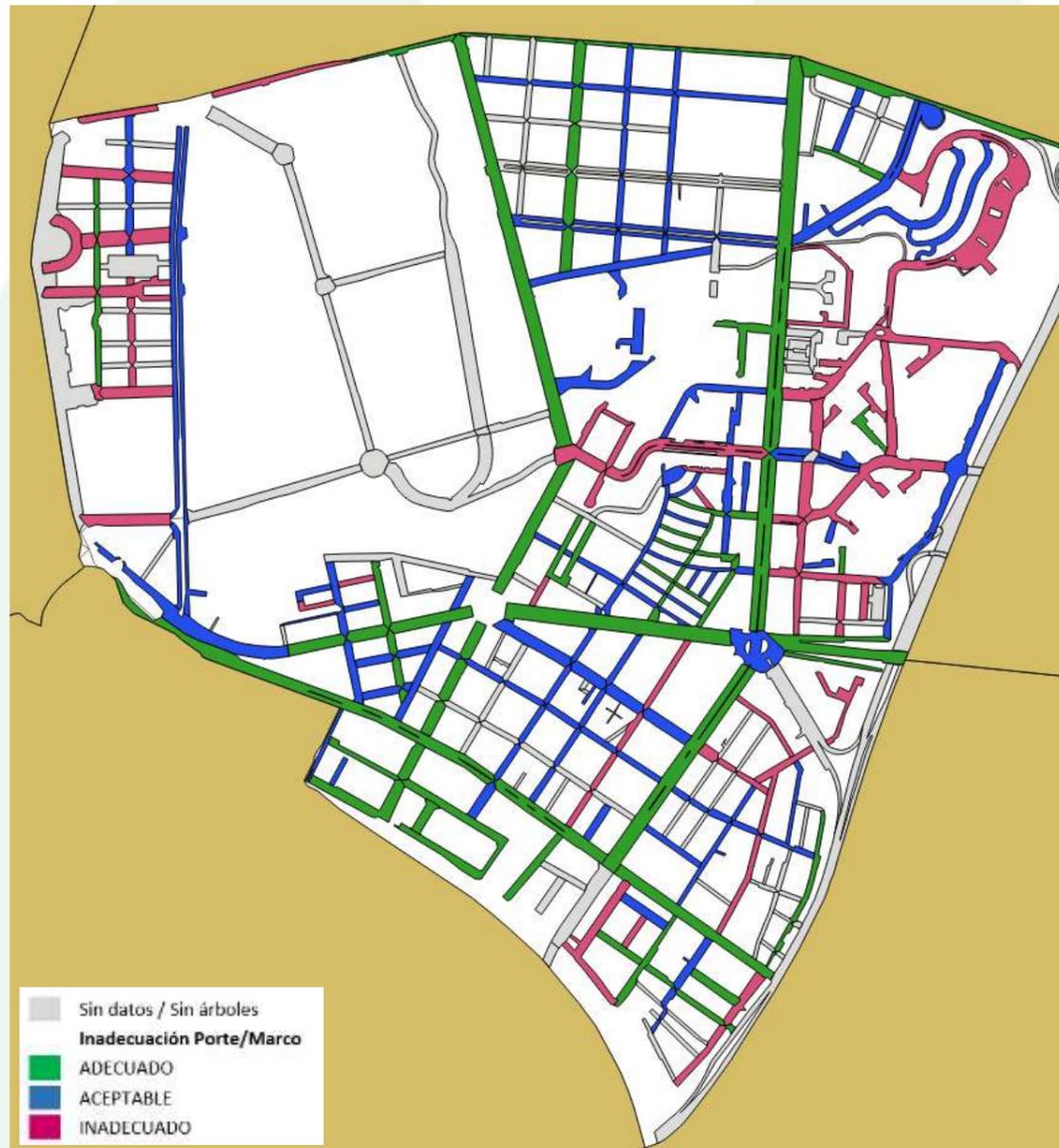


Calle de Catalina Suárez
Buena adecuación Porte/Distancia

En la Avenida de Nazaret se va a empezar a plantar *Acer freemanii* en lugar del plátano de sombra o en la calle Luis Mitjans se está procediendo a realizar un cambio de especie plantando *Acer burgerianum*, con el fin de mejorar este parámetro en el distrito.

5.2.2.2 Adecuación Porte/Marco

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de plantación existente. En color verde se muestran aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



Avenida de Menéndez Pelayo
Buena adecuación Porte/Marco



Calle Juan de Mena
Mala adecuación Porte/Marco

Este parámetro muestra un mayor número de calles con un valor inadecuado o aceptable, y pocas con un valor adecuado. Las calles que presentan un valor inadecuado se debe principalmente a que se han empleado marcos de plantación más pequeños a los recomendados para especies de porte grande.

Especies como *Platanus x hybrida* o *Ulmus pumila* deberían tener unos marcos de plantación superiores a 8 m, parámetro que se incumple en muchos casos.

En calles como en Reyes Magos se está produciendo la clausura de alcorques, con el fin de mejorar el ratio Porte/Marco de plantación, ya que en la actualidad resulta imposible el desarrollo de nuevo arbolado bajo arbolado consolidado. En otras calles, se están seleccionando nuevas especies a introducir, cuyos portes arbóreos se adecúen en mejor medida a la distancia entre alcorques.

5.2.2.3 Homogeneidad

Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión.



Como se puede observar, este parámetro muestra que casi todas las calles presentan una homogeneidad aceptable



Calle Gandía
Mala homogeneidad



Calle de Narváez
Mala homogeneidad

En muchas ocasiones, la aparición de marras o el simple proceso de renovación del arbolado ha dado como resultado calles con distintas variedades en cuanto al tamaño de los ejemplares e incluso distintas especies.

Se debe tender a un modelo más homogéneo en unidades de gestión en cuanto a lo que se refiere a alineaciones de viario, para facilitar de esta manera las labores de gestión y reducir las intervenciones puntuales sobre ejemplares concretos. De igual modo, se debe tender a la variedad entre distintas unidades de gestión, para aumentar la diversidad arbolada.

En definitiva, se trata de optimizar el trabajo a realizar y lograr una mayor armonía en cuanto a la infraestructura verde de la ciudad al tiempo que se logra aumentar la diversidad.

Se debe tener en cuenta que aquellas calles y ejes principales los cuales presentan grandes dimensiones, suponen un gran reto a la hora de buscar la homogeneización de toda la unidad de gestión. Se propone por tanto, dividir estas unidades en diferentes tramos con el fin de simplificar las labores de planificación y gestión.

5.2.3 Identificación de las calles sin arbolado

En el Anexo I al final del documento se muestra el listado de las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad.

Estas calles deben ser objeto de estudio en futuros planes de desarrollo urbanístico o actuaciones de implementación de los planes municipales (como Plan A, Madrid Regenera,...), con el fin de ver si existen diseños compatibles con la inclusión de arbolado viario en las mismas. Estas propuestas siempre deben de consensuarse con los técnicos de Urbanismo, ya que la morfología que presentan estas calles actualmente dificulta en muchas ocasiones la inclusión de elementos verdes.

Se debe tener en cuenta que la inclusión de un árbol en una calle no consta simplemente de la realización de un alcorque, sino que se deben de tener en cuenta las características citadas anteriormente, debiendo de adecuarse el arbolado al entorno en el que se vaya a emplazar con el fin de causar las menores interferencias posibles con los elementos aledaños.



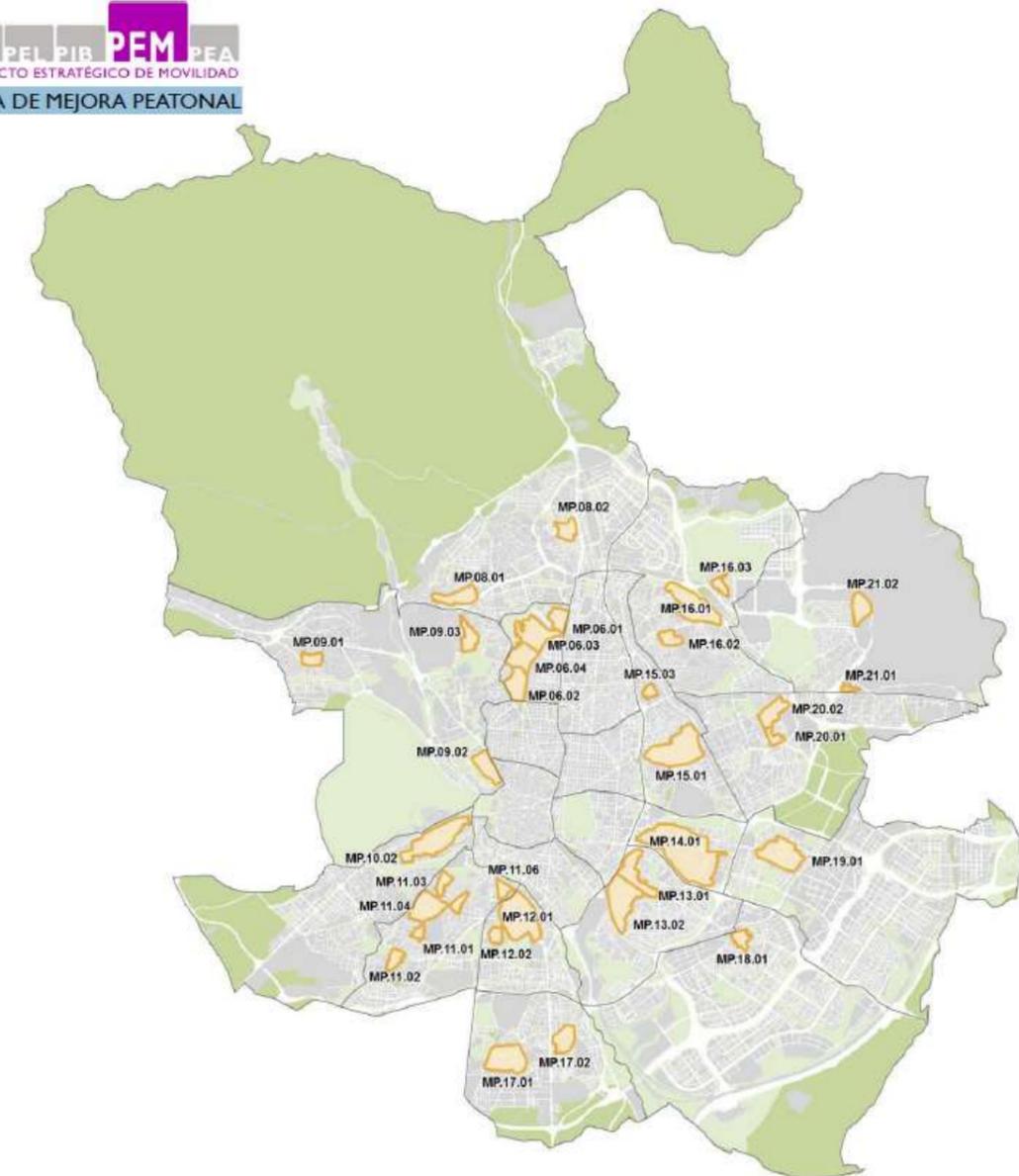
Calle de Valderribas. Calle sin arbolado

5.2.4 Otras propuestas para la mejora del arbolado viario

El distrito de Retiro en el momento de la redacción del presente Plan no presenta ninguna propuesta municipal el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público, por resultar de los menos necesitados en este aspecto.

En el momento que se realice algún tipo de propuesta, ésta será incorporada y se trabajará de forma coordinada entre las diversas áreas implicadas. .

PIA PEL PIB PEA
 PROYECTO ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD
 ÁREA DE MEJORA PEATONAL



Detalle de las Áreas de Mejora peatonal de la ciudad de Madrid (Fuente:DUS)



5.2.5 Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito



Se observa que el Distrito presenta unos valores medios y bajos en cuanto a prioridad de actuación.

En los mapas anteriores se detallan aquellos árboles que presentan una distancia inadecuada a la fachada o un marco de plantación inadecuado respecto a su porte arbolado.

Además de estos parámetros, en este mapa se han contrastado otras variables, citadas en el apartado 5.1.5., como la escasez de cobertura arbolada o la isla de calor.

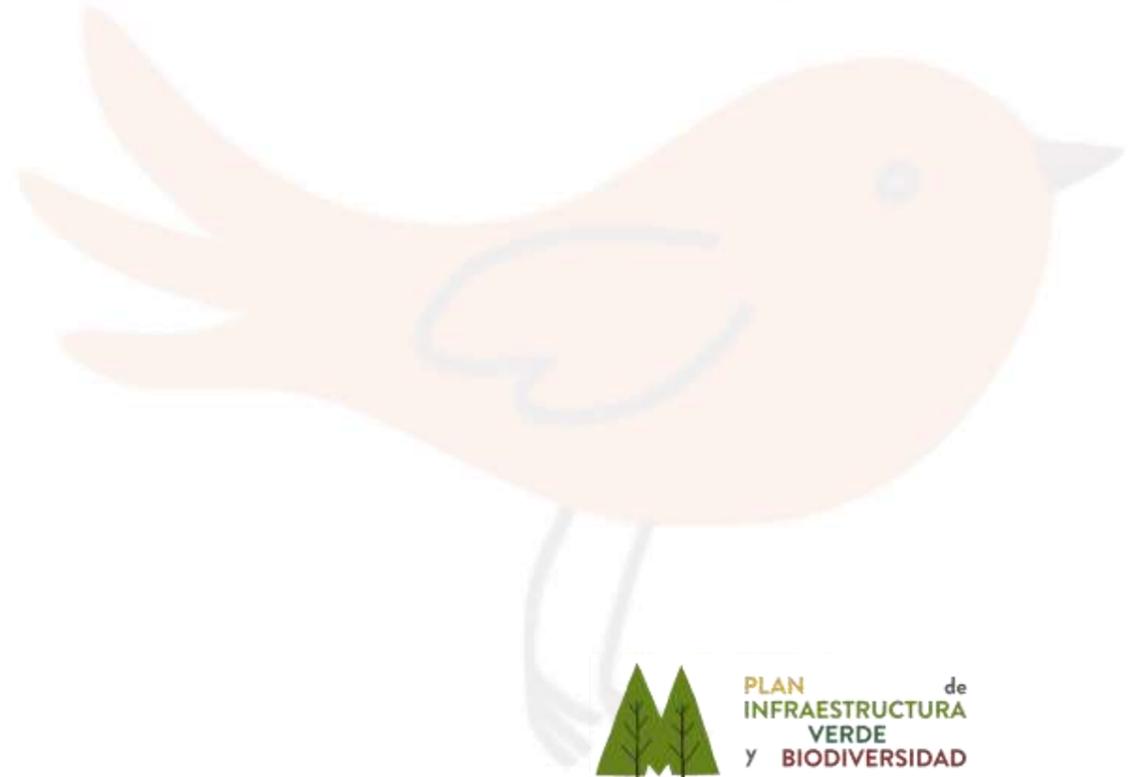
En las imagen se muestra una calle representativa de los parámetros calculados y representados en el mapa contiguo. Ejemplo de una de las calles que requieren una actuación con mayor prioridad.



Calle del Doctor Esquerdo. Tramo con prioridad media - alta, entre C/Granada y Ciudad de Barcelona



ANEXO





Anexo I Calles sin arbolado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
3.Adelfas, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Agustín Viñamata, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Barrilero, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Francisco Abad, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Juan de Juanes, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Mesejo, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Nuevo Baztán, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Pajaritos, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Triquet, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Trueba, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Valeria, Calle	ADELFA	03. RETIRO
3.Antonio Arias, Calle	IBIZA	03. RETIRO
3.San Juan de Dios, Calle	IBIZA	03. RETIRO
3.Alberto Bosch, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
3.Casado del Alisal, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
3.Doctor Velasco, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
3.Juan Bautista Sacchetti, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
3.Méndez Núñez, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
3.Poeta Esteban de Villegas, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
3.Valenzuela, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
3.Acceso de la M-30 a C/ Sirio	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Antonio Casero, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Calcografía, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Conde de Casal, Plaza	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Dorado, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Estrella (Retiro), Puente	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.John Lennon, Paseo	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Lira (Retiro), Puente	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Moneda, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Patio de la Imprenta, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Patio de Litografía, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Perseo, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Rafael Salazar Alonso, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Saliente, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Vicente Caballero, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Vicente Caballero, Travesía	LA ESTRELLA	03. RETIRO
3.Antonio Arias, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
3.Antonio Bienvenida, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
3.Doctor Laguna, Plaza	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
3.Julio Rey Pastor, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
3.Pilar Millán Astray, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
3.Roncesvalles, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
3.Cavanilles (Particular), Callejón	PACÍFICO	03. RETIRO
3.Cavanilles, Callejón	PACÍFICO	03. RETIRO
3.Cavanilles, Pasaje	PACÍFICO	03. RETIRO
3.Cocheras, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
3.General Valverde, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
3.Hoyuelo, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
3.José Sánchez Pescador, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
3.José Sánchez Pescador, Pasaje	PACÍFICO	03. RETIRO
3.Regalada, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
3.Valderribas, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
3.Vigo, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO



Anexo II Adecuación Porte/Distancia a fachada

Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Andalucía, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Catalina Suárez, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Cerro de la Plata, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Cerro Negro, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	ADELFA	03. RETIRO
Garibay, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Santa Sabina, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Valderribas, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Antonio Maura, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Claudio Moyano, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Felipe IV, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Infanta Isabel, Paseo	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Lealtad, Plaza	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Murillo, Plaza	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Niño Jesús, Plaza	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Astros, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Cruz del Sur, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Estrella Polar, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
José Martínez de Velasco, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Juan Esplandiú, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Leo, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Lira, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Marqués de Lozoya, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Mateo López, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Pez Austral, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Pez Volador, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Piscis, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Sirio, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Ángel Ganivet, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Fuentidueñas, Glorieta	NIÑO JESÚS	03. RETIRO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Jesús Aprendiz, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Martín Sarmiento, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Nazaret, Avenida	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Niño Jesús, Plaza	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Pío Baroja, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Viera y Clavijo, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Virgen María, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Antonio Nebrija, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	PACÍFICO	03. RETIRO
Infanta Isabel, Paseo	PACÍFICO	03. RETIRO
Valderribas, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Arregui y Aruej, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Cafeto, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Ciudad de Barcelona, Avenida	ADELFA	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Federico Moreno Torroba, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Gandía, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Hermanos Ruiz, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Játiva, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Játiva, Travesía	ADELFA	03. RETIRO
Luis Mitjans, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Martínez Corrochano, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Mediterráneo (Retiro), Avenida	ADELFA	03. RETIRO
Doce de Octubre, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	IBIZA	03. RETIRO
O'Donnell, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Alcalá, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Alfonso XI, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Alfonso XII, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Andrés Torrejón, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Ciudad de Barcelona, Avenida	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Espalter, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Gutenberg, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Juan Valera, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Julián Gayarre, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Luis Camoens, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Montalbán, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Moreto, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
O'Donnell, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
O'Donnell, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Reina Cristina, Paseo	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Can Menor, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Escudo, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Lince, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	LA ESTRELLA	03. RETIRO
O'Donnell, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Vaquerías, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Antonio Díaz Cañabete, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Anunciación, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Arias Montano, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Doce de Octubre, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Jericó, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Juan de Jáuregui, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Juan de la Cueva, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Portal de Belén, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Reyes Magos, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Reyes Magos, Plaza	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Samaria, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Titulcia, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Walia, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Alberche, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Andrés Torrejón, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Cavanilles, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Ciudad de Barcelona, Avenida	PACÍFICO	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Fuenterrabía, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Gutenberg, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Julián Gayarre, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	PACÍFICO	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	PACÍFICO	03. RETIRO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Reina Cristina, Paseo	PACÍFICO	03. RETIRO
Sánchez Barcaíztegui, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Téllez, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Téllez, Travesía	PACÍFICO	03. RETIRO
Vandergoten, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Seco, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Doctor Castelo, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Fernán González, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Máiquez, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Narvéez, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Agustín Querol, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Ruiz de Alarcón, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Can Mayor, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Carena, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Avendaño, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Averroes, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Conde de Cartagena, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Francisco Vitoria, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Homero, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Juan de Urbietta, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Abtao, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Caridad, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Comercio, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Juan de Urbietta, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
León Gil de Palacio, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Nuestra Señora de la Paz, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO



Anexo III Adecuación Porte/Marco de plantación Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Arregui y Aruej, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Cafeto, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Ciudad de Barcelona, Avenida	ADELFA	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Gandía, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Játiva, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	ADELFA	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	IBIZA	03. RETIRO
Narváez, Calle	IBIZA	03. RETIRO
O'Donnell, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Andrés Torrejón, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	JERÓNIMOS	03. RETIRO
O'Donnell, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Reina Cristina, Paseo	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Ruiz de Alarcón, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Can Mayor, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Carena, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	LA ESTRELLA	03. RETIRO
O'Donnell, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Vaquerías, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Antonio Díaz Cañabete, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Arias Montano, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Juan de Jáuregui, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Reyes Magos, Plaza	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Titulcia, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Viera y Clavijo, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Walia, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Alberche, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Andrés Torrejón, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Ciudad de Barcelona, Avenida	PACÍFICO	03. RETIRO
Comercio, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	PACÍFICO	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	PACÍFICO	03. RETIRO
Reina Cristina, Paseo	PACÍFICO	03. RETIRO
Téllez, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Téllez, Travesía	PACÍFICO	03. RETIRO

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Andalucía, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Catalina Suárez, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	ADELFA	03. RETIRO
Hermanos Ruiz, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Martínez Corrochano, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Seco, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Valderribas, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Doce de Octubre, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Doctor Castelo, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Fernán González, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Máiquez, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Agustín Querol, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Alfonso XI, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Alfonso XII, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Gutenberg, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Infanta Isabel, Paseo	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Julián Gayarre, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Luis Camoens, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Astros, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Escudo, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Lince, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Marqués de Lozoya, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Mateo López, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Sirio, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Ángel Ganivet, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Avendaño, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Averroes, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Conde de Cartagena, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Doce de Octubre, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Francisco Vitoria, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Fuentidueñas, Glorieta	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Homero, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Jericó, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Jesús Aprendiz, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Juan de la Cueva, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Juan de Urbietta, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Pío Baroja, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Samaria, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Abtao, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Antonio Nebrija, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Caridad, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Cavanilles, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	PACÍFICO	03. RETIRO
Fuenterrabía, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Gutenberg, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Infanta Isabel, Paseo	PACÍFICO	03. RETIRO
Juan de Urbietta, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Julián Gayarre, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
León Gil de Palacio, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Nuestra Señora de la Paz, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Valderribas, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Vandergoten, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Cerro de la Plata, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Cerro Negro, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Federico Moreno Torroba, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Garibay, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Játiva, Travesía	ADELFA	03. RETIRO
Luis Mitjans, Calle	ADELFA	03. RETIRO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Santa Sabina, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Alcalá, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Antonio Maura, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Claudio Moyano, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Espalter, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Felipe IV, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Juan Valera, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Lealtad, Plaza	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Montalbán, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Moreto, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Murillo, Plaza	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Niño Jesús, Plaza	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Can Menor, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Cruz del Sur, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Estrella Polar, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
José Martínez de Velasco, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Juan Esplandiú, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Leo, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Lira, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Pez Austral, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Pez Volador, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Piscis, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Anunciación, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Martín Sarmiento, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Nazaret, Avenida	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Niño Jesús, Plaza	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Portal de Belén, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Reyes Magos, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Virgen María, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Sánchez Barcaíztegui, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO



Anexo IV Homogeneidad

Adecuada

No se han encontrado calles que coincidan con esta categoría.

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Andalucía, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Arregui y Aruej, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Cafeto, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Catalina Suárez, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Cerro de la Plata, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Cerro Negro, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Ciudad de Barcelona, Avenida	ADELFA	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Federico Moreno Torroba, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Garibay, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Hermanos Ruiz, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Játiva, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Játiva, Travesía	ADELFA	03. RETIRO
Luis Mitjans, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Martínez Corrochano, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	ADELFA	03. RETIRO
Seco, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Valderribas, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Doce de Octubre, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Doctor Castelo, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Máiquez, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	IBIZA	03. RETIRO
O'Donnell, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Agustín Querol, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Alcalá, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Alfonso XI, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Alfonso XII, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Andrés Torrejón, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Antonio Maura, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ciudad de Barcelona, Avenida	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Claudio Moyano, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Espalter, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Felipe IV, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Gutenberg, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Infanta Isabel, Paseo	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Juan Valera, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Lealtad, Plaza	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Luis Camoens, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Moreto, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Niño Jesús, Plaza	JERÓNIMOS	03. RETIRO
O'Donnell, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Reina Cristina, Paseo	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Ruiz de Alarcón, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Astros, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Can Mayor, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Can Menor, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Carena, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Cruz del Sur, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Escudo, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Estrella Polar, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
José Martínez de Velasco, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Juan Esplandiú, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Leo, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Lira, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Marqués de Lozoya, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Mateo López, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	LA ESTRELLA	03. RETIRO
O'Donnell, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Pez Austral, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Pez Volador, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Piscis, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Sirio, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Vaquerías, Calle	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Ángel Ganivet, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Anunciación, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Averroes, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Conde de Cartagena, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Doce de Octubre, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Homero, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Jericó, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Juan de la Cueva, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Juan de Urbietta, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Martín Sarmiento, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Nazaret, Avenida	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Niño Jesús, Plaza	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Pío Baroja, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Portal de Belén, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Reyes Magos, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Reyes Magos, Plaza	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Samaria, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Virgen María, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Abtao, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Alberche, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Andrés Torrejón, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Antonio Nebrija, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Caridad, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Cavanilles, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Ciudad de Barcelona, Avenida	PACÍFICO	03. RETIRO
Comercio, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Doctor Esquerdo, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Fuenterrabía, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Gutenberg, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Infanta Isabel, Paseo	PACÍFICO	03. RETIRO
Juan de Urbietta, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
León Gil de Palacio, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Mediterráneo, Avenida	PACÍFICO	03. RETIRO
Menéndez Pelayo, Avenida	PACÍFICO	03. RETIRO
Nuestra Señora de la Paz, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Reina Cristina, Paseo	PACÍFICO	03. RETIRO
Sánchez Barcaíztegui, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Téllez, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Téllez, Travesía	PACÍFICO	03. RETIRO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Valderribas, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO
Vandergoten, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Conde de Casal, Plaza	ADELFA	03. RETIRO
Gandía, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Santa Sabina, Calle	ADELFA	03. RETIRO
Fernán González, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Narváez, Calle	IBIZA	03. RETIRO
Julián Gayarre, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Montalbán, Calle	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Murillo, Plaza	JERÓNIMOS	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Lince, Pasaje	LA ESTRELLA	03. RETIRO
Antonio Díaz Cañabete, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Arias Montano, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Avendaño, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Francisco Vitoria, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Fuentidueñas, Glorieta	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Jesús Aprendiz, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Juan de Jáuregui, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Titulcia, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Viera y Clavijo, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Walia, Calle	NIÑO JESÚS	03. RETIRO
Conde de Casal, Plaza	PACÍFICO	03. RETIRO
Julián Gayarre, Calle	PACÍFICO	03. RETIRO